...avisos para el dia se reciben hasta las [illegible] de la tarde

LA PRENSA

Administrador—[illegible]

Redactor y Editor responsable—[illegible]

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO [illegible] DE 1871.

El ejemplo de los grandes

Por mas que vivamos en una República donde todos son iguales ante la ley, no todos son iguales ante la sociedad.

Hay grandes y hay pequeños; hay seres privilegiados por la fortuna y por la posicion, y otros que son desheredados de los favores de una y otra.

Los primeros viven muy bien, en magníficos palacios, rodeados de las consideraciones de la multitud, llenos de toda clase de comodidades.

Los segundos viven mal, en casas mal sanas, careciendo de lo mas indispensable á su subsistencia, olvidados del resto de la jente.

Miéntras no hay males jenerales que produzcan alarma pública, los grandes pasan indiferentes al lado del hogar donde el pobre muere de incuria, de desnudez, talvez de hambre.

Por fuera todas las casas se parecen mas ó ménos.

Pero cuando viene el terrible azote de la muerte lanzado de las entrañas de lo desconocido por un ajente invisible tambien, entónces el pobre se revela en toda su incuria: su hogar es el primer teatro de la muerte, su familia el combustible mas fácil de la hoguera.

Es entónces que los grandes de la tierra arrojan recien una mirada inquieta sobre la morada del pobre, de donde ven partir una humareda espesa que anuncia las tremendas proporciones de un incendio que amenaza llegar hasta sus suntuosos palacios.

Pero ese primer aviso no despierta todavia sino el egoismo.

De la muerte se puede salvar huyendo.

Huyamos pues; hé aquí el primer partido que el sentimiento de la conservacion nos aconseja.

Con alejarnos de los barrios del siniestro estamos salvos.

Pero el incendio cunde; la muerte implacable comienza á arrebatar dia por dia centenares de víctimas.

Entre ellas se cuentan ya algunos amigos que no lo temian, ó algunos corazones abnegados que cayeron envueltos en las llamas, procurando dominarlas.

La cosa no va bien.

Los gobernantes están fuera, los poderes públicos se han puesto en salvo.

Se reunen para dictar medidas, vienen diariamente á su despacho unos, otros faltan á él.

Pero las medidas no atajan la voracidad del mal.

Ayer era un prójimo, un conocido, un amigo; hoy es un deudo, un hermano, un padre.

El terrible ajente de las sombras ha llenado el primer término del cuadro—Su fondo debe ser horrible.

Ya no se trata del pobre que muere, ni del desheredado de la fortuna y de la posicion que nos deja—Es el pueblo que perece.

¡Divina palabra.... el pueblo!

¡Quién es el pueblo, que al eco de esa espresion se conmueve una sociedad entera desde sus cimientos?

El pueblo soy yo, es mi hermano, mi padre, el amigo, el deudo del amigo... somos todos.

Pues bien, el pueblo está de pié, el pueblo es ahora el aludido, el pueblo sufre, el pueblo lucha por dominar sus sufrimientos.

Recien ahora somos la democracia, somos iguales, somos hermanos.

Ya no hay grandes ni chicos, *dones ni ñores*, amigos ni estraños; todos somos una familia.

¡Santa fraternidad!—¡cuántas veces os hemos invocado solo con el labio, sin comprenderos!

Ahora sabemos lo que sois, lo que quiere decir fraternidad.

El rasero tremendo de la muerte ha venido á mostrarnos que todos vamos á la misma fosa, con igual tierra encima, con el mismo olvido despues.

¡Terrible leccion, pero moralizadora y solemne!

Hé aquí por que la fraternidad no es una palabra vana.

Todos nacimos sin ser consultados, todos morimos de la misma suerte.

Ante la desgracia somos entónces iguales; ante Dios debemos serlo igualmente, y por consiguiente, mas ricos, mas pobres, mas felices y mas desgraciados todos somos hermanos; amémonos.

Así lo ha comprendido á la hora postrera el pueblo; así lo van comprendiendo tambien los que gobiernan al pueblo.

Hoy los grandes ya no huyen del pobre que muere.

Al lado del infeliz que apénas tiene harapos con que cubrir su desnudez se vé al rico y al prócer al canzarle una manta con que preservarse del frio y un vaso de agua con que apagar su sed.

¡Qué consoladora es esta obra!

Su ejemplo solo es una conquista; es la conquista de la caridad práctica, de la fraternidad que no conociamos sino teóricamente.

Pero el ejemplo que da el pueblo no es todavia suficiente.

Hay un ejemplo de caridad mas consolador aun por lo mismo que desciende de mas alto.

Ese ejemplo es el de los gobernantes, el de los jueces, el de los lejisladores.

No basta que se reunan en sus oficinas á dictar providencias; no basta que revelen con su habitual asistencia al despacho que son indiferentes á los dias aciagos que devora amargos el pueblo; no.

Es preciso que los gobernantes, los jueces, los diputados visiten personalmente los hospitales, las cárceles y lugares donde la muerte hace víctimas ó donde puede haber dolencias que curar, necesidades que satisfacer ó lágrimas que enjugar.

Este es el ejemplo que necesitamos.

El pobre que muere es carne de ese pueblo de donde nace el poder que ejercen los que gobiernan, los que lejislan y los que juzgan.

Cada hombre del pueblo es un poderdante de la democracia.

Al borde de su lecho de muerte bien pueden hablarse sus mandatarios.

La caridad es la salvacion.

La esperiencia de dos meses que hace á que luchamos con el flajelo nos ha puesto de manifiesto esta verdad consoladora:

«La caridad es la salvacion única.

En efecto; desde que el espíritu caritativo de la poblacion ha comenzado á manifestarse de una manera eficaz, muchas víctimas del flajelo se han salvado.

Mucho puede la hijiene y la desinfeccion de los focos de epidemia, pero lo principal es la asistencia esmerada y los recursos necesarios para procurarla.

Al lleno de estas necesidades no es suficiente la accion oficial; es preciso la accion del pueblo, el óbolo de la beneficencia.

La poblacion de Buenos Aires está concurriendo enérjicamente á tan noble fin, pero ahora falta la campaña.

Los pueblos de ésta están llenos de jente de la ciudad que ha salido huyendo del flajelo que diezma la poblacion.

Sus hermanos y vecinos ménos felices que ellos, ligados al cumplimiento de deberes sagrados talvez, han quedado á servir de pasto á un enemigo implacable y terrible.

Justo es que los que están salvos contribuyan con su fortuna á proporcionar cuidados á los que sufren.

Hay otra consideracion mas: el egoismo.

Es preciso que la fiebre no salga de Buenos Aires; que aquí sea combatida y dominada por completo.

Si se estiende á los pueblos de campaña y de cada pueblo hace un foco, fácil es prever que la alarma será inmensa y los desastres incalculables.

Para evitar que se estienda pues, de la ciudad á los pueblos de campaña, es preciso poner cuanto ántes todos los medios necesarios para ahogar el flajelo en su teatro primitivo.

La manera de alcanzar ese propósito es que todo el mundo contribuya á suscribirse con algo de su peculio, para que los pobres enfermos de la ciudad sean atendidos debidamente y salvados.

En cada pueblo de campaña debe organizarse con tal propósito una comision; la misma nombrada por la *Popular*, si se quiere.

Que esa comision recolecte fondos y que publique en los diarios el nombre de los suscriptos.

Las damas, seres propicios á la caridad estan llamadas á levantar, ese pendon amoroso que alivia las dolencias de sus semejantes.

Que de todas partes concurra la voz amiga de la caridad á retemplar el espíritu de los que desfallecen.

No hay mas medio ni mejor camino.

Si está escrito que todos debemos morir, muramos en hora buena tendiéndonos recíprocamente la mano del consuelo y estrechándonos en el mismo amor.

Pero miéntras ese desgraciado trance no llegue, miéntras sea lícito alimentar y conservar la esperanza de que dominaremos dias, mas dias ménos al terrible enemigo, levantemos la bandera de la caridad que consuela y de la humanidad que dignifica.

Ella es la única salvacion.

Todo lo que no pueda la ciencia y los cuidados fraternales de la caridad no podrá nadie.

La caridad es pues el único refujio á que debemos apelar confiados.

Contamos ahora con las poblaciones de la campaña.

Hace falta abrigo para los pobres q' sufren frio, medicamentos para los que sienten el dolor, asistencia para los que levantan el abandono de sus deudos, y talvez pan para los que perdieron á los autores de su existencia.

Pues bien, para todo se necesita el tesoro de la caridad.

La mano oficial ha sido ya pródiga; esperemos que la del pueblo no lo sea ménos.

Lo que parece mas raro suele ser lo mas acertado.

Nadie duda que la epidemia sigue haciendo víctimas.

¿Dónde esta el mal, cómo opera su desarrollo, qué direccion prosigue, á dónde se detiene? nadie lo sabe á punto fijo.

Sus efectos sin embargo los tocamos desgraciadamente vertiendo lágrimas de nuestros ojos por los deudos y amigos, y á cada paso el crespon que enluta la puerta de nuestros vecinos nos anuncian q' el paso de la epidemia siembra por doquiera lúgubres recuerdos.

Hemos tratado todos de averiguar su orígen, la condicion de los lugares que le son favorables, las partículas de miasma que necesita para producirse el contajio, pero todos hemos disertado hasta hoy sin éxito.

El mal sigue con paso lento pero acentuado. En cada hogar una víctima, en cada halmó lágrimas y luto.

Los focos de infeccion, propiamente, ya no existen, por que la epidemia está por todo.

Si dependiese de los conventillos, no existiria ya por que los conventillos se han dispersado y desocupado, unos por la muerte, otros por el miedo.

Si hubiese dependido de los saladeros el flajelo habria concluido por que los saladeros tienen suspendidas sus faenas.

Si el Riachuelo era su causa, el flajelo habria tambien quedado estacionario, por que el Riachuelo tiene quietas sus aguas.

Hoy el mal debe estar en el aire, en la atmósfera que respiramos.

No puede creerse otra cosa.

Los barrios infestados, que lo son casi todos, deben tener una atmósfera especial, deletérea.

El químico Dr. Abate observó que probablemente faltaba *tension en la electricidad del aire* respirable.

Otras observaciones competentes han comprobado igual fenómeno.

¿Porqué no pensar entónces en mejorar las condiciones de ese aire de una manera general.

¿Por qué no emplear los ajentes químicos conocidos, como la *esencia de trementina* indicada por el mismo Dr. Abate en una fumigacion en gran de escala?

¿Por qué no seguir en esto el sensato consejo del coronel Mansilla?

¿Qué costaria practicarlo?

Lo que á primera vista parece risible suele ser lo mas oportuno.

El carbon de leña como absorvente de gases deletereos y como desinfectante está recomendado por todos los autores.

Si el mal está en el aire que respiramos, tratemos entónces de mejorar las condiciones de ese aire. Esto es lo lójico, lo racional.

Tómese una manzana ó todas las infectadas y en los patios de las casas y en las calles hágase una fumigacion considerable.

Fácil seria observar en un par de dias sus buenos ó indiferentes efectos.

Ya sabemos que la fiebre cunde. Sabemos que lentamente va pasando de barrio á barrio, de casa á casa, de cuerpo á cuerpo y dejando en todas partes el vacio y el luto.

La asistencia y los cuidados salvan á muchos enfermos, pero ellos no impiden que se contajie á los sanos. Desde luego, la enfermedad puede dominarse pero no se atajan sus progresos.

Talvez la manera de atajarlos seria renovando la atmósfera que se respira.

Hé aquí una indicacion que la lanzamos á nuestro turno á la consideracion de las corporaciones científicas.

Si ella ha de merecer la atencion necesaria, desde luego declaramos que la idea no es nuestra.

En todo caso, no nos proponemos sinó hablar en favor de los que sufren y ver si es posible ponerun término radical á la desgracia que nos circunda.

Que se reuna pues la ciencia, que hablen sus apóstoles.

El Gobierno debe reunir hoy mismo al Consejo de Hijiene ó á todos los médicos y sábios.

Si no lo hace el Gobierno, debe hacerlo la Comision Municipal.

Si esta guarda tambien silencio debe hacerlo el pueblo.

En las demas epidemias hemos visto que se quema pólvora hasta el estremo de dejar oscuro el cielo.

Esto ha sido recomendado como bueno—¿porqué no seria hoy una gran fumigacion de *esencia de trementina* y la colocacion de *carbon vejetal* pulverizado en todas las habitaciones de enfermos?

Oigamos la voz competente de la ciencia.

La Municipalidad, los Gobiernos y la Comision Popular

Nada hay que haga fraternizar mas á los hombres entre sí que los grandes peligros.

Ante ellos, enmudecen las hostilidades, calla el orgullo y desaparece el amor propio.

La muerte que amenaza á todos indistintamente, nivela todos los intereses y todas las pretenciones, y haciendo á todos iguales, establece una fraternidad y una homogeneidad de sentimientos, que hacen surgir la mas estrecha union entre los que un minuto antes eran opuestos en ideas, en intereses y en esfuerzos.

Esta era la esperanza que alimentábamos, cuando al organizar la Comision de Salubridad surgió el antagonismo entre ella la Comision Municipal.

Trescientas cincuenta defunciones al dia, es cifra bien elocuente para hacer olvidar todas las rencillas moderadas pero comprimidas, que esterilizaban los esfuerzos nobles y asiduos de una y otra corporacion.

Esa era la esperanza que nos hacia vislumbrar pronto el momento, en que levantando su voz poderosa la lealtad, el patriotismo y la nobleza de sentimientos, apagaria los zelos mezquinos y el amor propio mal entendido que dividia á la Comision Popular de la Comision Municipal.

Los esfuerzos honorables y la prudencia con que los miembros de la Comision de Salubridad han procedido, desmintiendo la idea que se tavo al verla surjir, de que pretendia absorver é invadir las atribuciones municipales, han traido sus relaciones con la Corporacion Municipal, á un punto en que la mancomunidad de trabajos y la armonia en sus esfuerzos y tendencias recíprocas tienen que traer grandes bienes en medio del tremendo combate que tenemos empeñado contra el terrible azote que aplasta y desorganiza á esta Sociedad afligida.

Un acto de la Comision Municipal que la honra sobre manera, ha sido ayer la iniciativa del nuevo carácter pacífico y fraternal que asumen ambas comisiones.

La Comision de Salubridad, casi no tiene ya dinero para hacer frente á los crecidos gastos que sus servicios estan causando.

La caridad pública no puede ser hoy como en tiempos normales, una fuente abundante de recursos.

La perspectiva de la Comision de Salubridad para los dias que vienen era terrible.

Llenos de actividad y de entusiasmo sus miembros; satisfechos de cosechar tan buen éxito en sus trabajos y enardecidos en la lucha contra la epidemia, se veian en peligro de disminuir sus servicios y sus esfuerzos por la falta de dinero.

La Municipalidad, comprendiendo su mision salvadora en estos momentos, ha dado ayer á la Comision Popular cien mil pesos de sus fondos propios.

La suma no es crecida, pero la moral del hecho importa mas que una suma cinco ó diez veces mayor.

Cuando la Comision Popular vuelva á ver agotarse sus dineros, la Municipalidad se inspirará de nuevo en las sagradas necesidades del momento y alargará su mano protectora á la Comision de Salubridad, para que no desmaye en su tarea.

Noble satisfaccion, la que lo deben cosechar los miembros de estas asociacion.

Ello importa hacer justicia á los nobles esfuerzos y á los sacrificios sin cuento que el pueblo les debe en estos momentos

Pero la Municipalidad no puede repetir estas donaciones á cada momento y es necesario que su ejemplo lo imiten el Gobierno de la Provincia y sobre todo el Gobierno Nacional.

Es necesario que reconociendo las grandes ventajas que está produciendo el ejercicio de esa Comision Popular, cumplan el deber santo de proporcionarles recursos en abundancia.

Insistimos, pues, en lo que hemos indicado ayer.

Ante la muerte que nos flajela implacable, la falta de partidas en los respectivos presupuestos para atender á estas erogaciones, no es una razon; es un pretesto inconducente.

Ante ocho ó diez mil almas que mueren y otras tantas espuestas á morir, porque no ha habido elementos con que luchar contra la fiebre, es un escándalo y es una miseria, que hombres decididos, corporaciones humanitarias y caritativas, se vean en peligro de limitar su accion, porque no pueden obtener dinero de dos gobiernos que gobiernan, el uno á una Nacion rica y el otro á una Provincia rica tambien.

La prensa toda debe levantar su voz poderosa y no descansar miéntras el Sr. Castro no dé un millon de pesos á la Comision Popular y el Presidente de la República otro millon.

La arbitrariedad para disponer de los dineros presupuestados, deja de ser arbitrariedad y es un derecho santo y noble cuando se destina á fines tan sagrados, como el salvar á una poblacion del terrible flajelo que la martiriza y la asesina.

El Congreso y las Cámaras de Provincias han de darles un voto de aprobacion en vez de censurar la aplicacion de esos dineros.

Dirijase de nuevo la Comision Popular á ambos Gobiernos, reclamando con energia esas sumas y apoyándola por toda la prensa diaria, el temor de una séria responsabilidad, sino es la caridad y el sentimiento del deber, de majistrado, hará generosos en este caso á ambos Gobiernos.

* * *

ESTERIOR

Notable discurso de Mr. Thiers

Como en la "Mala de Europa" no venia el discurso del gefe del Poder Ejecutivo, nos hemos apresurado á traducirlo de uno de los diarios franceses de última fecha que hemos recibido:

En la sesion de la Asamblea de 19 de Febrero, bajo la presidencia de M. Grevy, M. Thiers, jefe del Poder Ejecutivo y presidente del Consejo de Ministros, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Ante todo debo daros gracias, no por la carga abrumadora que acabais de imponerme, sinó por la prueba de confianza que me habeis dado antes de ayer. Aunque espantado por lo difícil de la tarea, peligrosa y sobre todo dolorosa, que se me ha impuesto, no esperimento sinó un sentimiento, uno solo, el de la obediencia, inmediata, absoluta, á la voluntad del pais, que debe ser tanto mas obedecido, y tanto mejor servido, y tanto mas amado, cuanto es mas infeliz. (Muy bien, muy bien.)

¡Ah! Sí; es mas desgraciado de lo que lo fué en otra época alguna de su historia, tan vasta, tan accidentada tan gloriosa, en que se le vé precipitado tantas veces á un abismo de infortunios, para volver á subir súbitamente al apogeo del poder y de la gloria (Muy bien, muy bien); y poniendo constantemente la mano en todo cuanto se ha hecho de grande, de bello, y de útil á la humanidad. (Muy bien, muy bien.)

Es desgraciado sin duda; pero sigue siendo uno de los paises mas grandes y mas poderosos de la tierra, siempre decidido, altivo, inagotable en sus recursos, y sobre todo, heróico siempre: sea testimonio de ello esa larga resistencia de Paris, que seguirá siendo uno de los monumentos de la constancia y de la energia humanas. *(Viva adhesion.)*

Lleno de confianza en las altas cualidades de nuestra querida patria, me rindo sin vacilacion ni cálculo á la voluntad nacional espresada por vosotros, y hémo aquí dócil á vuestra escitacion, á vuestras órdenes, si es lícito hablar así, dispuesto á obedeceros, con una reserva sin embargo, la de haceros frente, si arrastrados por un sentimiento generoso pero irreflexivo, me pidieseis lo que la prudencia política condenase, como lo hice ocho meses atrás, cuando me levanté súbitamente para resistir á los funestos estímulos que habian de conducirnos á una guerra desastrosa. (Sensacion.)

En interés de la unidad de accion, me habeis dejado que eligiese libremente á mis colegas; los he elegido sin fundar la preferencia en otro motivo sinó en la estimacion pública universalmente dispensada á su carácter y á su talento; y los he escogido, no en un partido determinado de los varios en que estamos divididos, sinó en todos, como así lo ha hecho tambien el pais al daros sus votos, y haciendo figurar muchas veces en una misma candidatura los hombres mas divergentes en política, mas opuestos en apariencia, pero unidos por el patriotismo, la ilustracion y la comunidad de las buenas intenciones. *(Muestras generales de aprobacion.)*

Permitidme que os diga los nombres y las carteras designadas á los colegas que se han servido prestarme su cooperacion:

M. Dufaure, ministro de Justicia;

M. Julio Favre, ministro de Negocios Estranjeros;

M. Picard, ministro del Interior;

M. Julio Simon, ministro de Instruccion pública;

M. de Larcy, ministro de Obras Públicas.

M. Lambrecht, ministro de Comercio.

El general Le Flo, ministro de la Guerra.

El Almirante Pothuau, ministro de Marina.

En esta lista falta el nombre del ministro de Hacienda. La designacion está ya hecha en el Consejo de ministros: pero el distinguido hombre á quien será confiada dicha cartera, no está todavia en Burdeos, y por lo tanto no me he creido autorizado á publicar su nombre.

Habreis observado sin duda que yo no he tomado cartera alguna ministerial, á fin de tener mas tiempo para reducir á un pensamiento comun, y para vigilar por igual, todos los ramos del gobierno de Francia.

Sin presentaros hoy un programa del gobierno, lo cual es siempre algo vago, me permitiré someteros algunas reflexiones sobre la idea de union que me dirige, y de la que quisiera hacer surgir la reconstitucion actual de nuestro pais.

En una sociedad próspera y constituida de un modo regular, que cede pacíficamente, y sin sacudimiento al progreso de los ánimos, cada partido representa un sistema político, y reunirlos todos en una administracion, seria caminar á la inercia ó á un conflicto, oponiendo tendencias contrarias que se anularian recíprocamente ó se combatirian.

Mas ¡ah! una sociedad constituida de un modo regular, que cede suavemente al progreso de los ánimos ¿es acaso el símbolo de nuestra situacion presente?

La Francia lanzada á una guerra sin fundados motivos, sin preparacion suficiente, ha visto una mitad de su territorio invadida, destruido su ejército, rota su magnífica organizacion, comprometida su antigua y poderosa unidad, desconcertada su hacienda, arrebatados al trabajo la mayor parte de sus hijos para ir á encontrar la muerte en los campos de batalla, el órden profundamente alterado por una súbita aparicion de la anarquia, y despues de la rendicion forzosa de Paris, suspendida la guerra solo por algunos dias, y pronta á renacer, si un gobierno bien visto en Europa, aceptando valerosamente el poder, formando sobre sí la responsabilidad de dolorosas negociaciones, no viene á poner un término á espantosas calamidades.

En vista de semejante situacion, ¿hay, puede haber aquí dos políticas? Y al contrario, ¿no es verdad que no hay mas que una, forzosa, necesaria, urgente que consiste en poner término lo mas pronto posible á los males que nos abruman?

¿Podria alguien sostener que no es preciso, lo mas pronto, lo mas completamente posible, poner término á la ocupacion estranjera, por medio de una paz valerosamente debatida, y que no será aceptada sinó con la condicion de que sea honrosa? *(Aplausos).*

Librar á nuestras campiñas del enemigo que las pisotea y las devora; traer de cárceles estranjeras á nuestros soldados, á nuestros oficiales, á nuestros generales prisioneros; reconstituir con ellos un ejército disciplinado y valiente; restablecer el alterado órden; reemplazar inmediatamente á los empleados y á las autoridades que dimitan ó no sean dignas; reformar por medio de las elecciones nuestros consejos generales y nuestros ayuntamientos disueltos *(Viva aprobacion)*; reconstituir de esta suerte nuestra administracion desorganizada; poner término á gastos ruinosos; realzar, ya que no nuestra hacienda, porque esto no puede ser obra de un dia, á lo ménos nuestro crédito, medio único de hacer frente á compromisos apremiantes; devolver á los campos y á los talleres á nuestros guardias móviles á los demas movilizados; recomponer los caminos destruidos; reconstruir los puentes destrozados; hacer que renazca el trabajo paralizado, el trabajo que es lo único que puede procurar la subsistencia á nuestros operarios y labradores! (Muy bien, muy bien.)

¿Hay alguien que pueda decirnos que hay otra cosa mas apremiante que todo esto? Y ¿habria por ejemplo alguien que se atreviese á discutir concienzudamente artículos de la Constitucion, miéntras nuestros prisioneros mueren de miseria en comarcas lejanas, ó miéntras nuestras poblaciones muriéndose de hambre, se ven obligadas á entregar á soldados estranjeros el último pedazo de pan que les queda? (Nueva y viva aprobacion.)

No, no, señores; pacificar, reorganizar, realzar el crédito y reanimar el trabajo, hé aquí la única política posible y hasta concebible en este momento. Por ella puede trabajar útil, dignamente toda la persona sensata, honrada, ilustrada, de cualquier modo que piense sobre la república ó sobre la monarquía, y aunque no trabaje por ella mas que un año, seis meses, podrá volver al seno de la patria con la frente erguida y la conciencia satisfecha. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

¡Ah! no hay duda, cuando hayamos prestado á nuestro pais los servicios apremiantes que acabo de enumerar, cuando hayamos levantado del suelo donde yace el noble herido que se llama la Francia, y hayamos cicatrizado sus heridas y reanimado sus fuerzas, le volveremos á sí propio, y entónces, restablecido y habiendo recobrado la libertad de su espíritu, verá como quiere vivir. (¡Muy bien!)

Cuando haya terminado esta obra de reparacion, y no puede estar lejana, llegará el tiempo de discutir y pesar las teorias del gobierno, y no será tiempo robado al pais. Separados ya algo de los padecimientos de una revolucion, habremos recobrado la presencia de ánimo, y habiendo verificado nuestra reconstitucion bajo el gobierno de la República, podremos decidir con conocimiento de causa sobre nuestro destino y ese fallo lo pronunciará, no una minoria sinó la mayoria de los ciudadanos, esto es la misma voluntad nacional (¡Muy bien!)

Tal es la única política posible, necesaria, adoptada á las circunstancias dolorosas en que nos encontramos. Es la política á que están dispuestos á dedicar su talento mis distinguidos colegas; es la política á la cual por mi parte, á pesar de la edad y las fatigas de una larga vida, estoy pronto á dedicar las fuerzas que me quedan, sin cálculo, sin otra ambicion, os lo aseguro, que la de atraer sobre mis postreros dias el aprecio de mis conciudadanos (prolongados aplausos), y permitidme que añada, sin estar siquiera seguro de obtener justicia para mis esfuerzos despues de la mas completa abnegacion. *(Nuevos aplausos.)* Pero no importa, ante el pais que sufre, que perece, toda consideracion personal seria imperdonable.

Unámonos, señores, y digamos que mostrándonos capaces de concordia y prudencia obtendremos el aprecio de Europa, y con su aprecio su cooperacion, y ademas el respeto del enemigo, y esto será la fuerza mayor que podreis dar á vuestros negociadores para defender los intereses de la Francia en las graves negociaciones que van á abrirse.

Sabed, pues, aplazar para una época que no puede estar lejana las divergencias que nos han dividido y nos dividirán talvez aun; pero no las renovemos hasta que estas divergencias, resultado, como sé muy bien, de convicciones sinceras, no sean ya un atentado contra la existencia y el bien del pais. (Repetidos aplausos.)

INGLATERRA

Interesante Correspondencia de Lóndres.

Lóndres, Febrero 18 de 1871.

Aunque no se conoce aun el resultado final de las elecciones de la Asamblea Nacional francesa, ya se sabe lo bastante para poder aseverar que el elemento moderado dominará con gran mayoria en sus resoluciones. El primer acto de la asamblea fué confiar el poder ejecutivo á Thiers, estadista respetable bajo todo concepto, digno de la alta mision en que lo coloca la representacion nacional, y cuyas ideas moderadas son una garantia de que aunque profundamente dedicado al bien de su patria, no se dejará alucinar por sentimientos exaltados, y que por fin, tratará de obtener á todo costo, la paz de que tanto carece el pais, no dudando que ha de obtener condiciones relativamente ménos humillantes que cualquier otro.

La eleccion de Thiers, le ha conferido poderes tan amplios, que bien se puede decir que el anciano estadista es completo dueño de la situacion. Entre tanto, la asamblea cuenta entre sus miembros, hombres violentos y exaltados, que han de oponerse á la paz, y que cuentan con el apoyo de la plebe exaltada y armada, que sin duda ha de tratar de sublevarse, en las calles de Burdeos, contra las resoluciones pacíficas y moderadas de la Asamblea, cuyos miembros se verán obligados, para garantizar su libertad de accion y deliberacion, de rodearse de fuerzas militares que mantengan el órden.

Al encargar á M. Thiers de la presidencia del poder ejecutivo, la Asamblea se entregó enteramente á él, dejandole la mas amplia libertad para escojer y nombrar los demas miembros del poder ejecutivo, que lo deben acompañar en el desempeño de sus funciones.

Se tienen muchas esperanzas de que el gobierno presidido por Thiers, obtendrá de los alemanes condiciones mucho mas ventajosas que las que hasta ahora se suponian inevitables.

En la sesion de ayer tarde la Cámara electiva inglesa decidió, despues de fria y desapasionada discusion, que el gobierno inglés se pusiese de acuerdo con el de las potencias neutrales con el fin de obtener de parte de Alemania é inducir á la Francia á que acepte condiciones moderadas, que sin amenazar su independencia, garantizarán á la Europa un periodo de tranquilidad, de alguna duracion.

La oposicion atacó con vehemencia la política adoptada por el gobierno durante esta guerra: por su parte el gobierno se defendió con inteligencia y enerjia, sin perder terreno en ese punto.

Las casas habian sido preparadas con tanta anticipacion, y habian llegado á tal punto, dice el Sr Gladstone en su discurso, que admitido y no concedido, que nos hubiese sido posible imponer la paz, hubiéramos por ese hecho cometido un grave error político, por que apénas hubiéramos conseguido adelantar una esplosion siempre inminente é inevitable, prolongando una situacion ambigua y amenazadora tanto para la Francia y la Alemania, como para toda Europa.

La Francia y la Alemania estaban tan decididas en hacer esta guerra, que no solo no solicitaron la intervencion de los neutrales, pero uno y otro llegaba hasta recelar que la intervencion fuese desfavorable a su causa, ademas de estas consideraciones, prosigue el ministro, es preciso no hacernos ilusiones, exajerando la importancia que podria tener la iniciativa de Inglaterra en una cuestion europea de tanta magnitud.

«La *Inglaterra no es la Europa*.» No hay duda que las otras potencias neutrales, parecian subordinarse accion á la de Inglaterra, pero es diferencia de las naciones, al paso que lisonjea nuestra vanidad nacional, importa tambien de parte de las mismas potencias la conviccion tácita de que la Inglaterra sabe cumplir con su deber, y para conservarnos esa gran influencia política, es necesario que nuestros actos sean siempre inspirados por ese deber. En la posicion en que nos colocan las demas potencias tenemos la obligacion de proceder con toda la circunspeccion y aclarando con la mayor vijilancia posible todas las fases de las grandes cuestiones para no perder cualquier ocasion en que sea necesaria nuestra intervencion. Sobre ese punto, el gobierno ha sabido constantemente mantenerse en su puesto, y en cuanto á mí, entiendo que la Inglaterra conseguirá una gloria imperecedera, si por sus esfuerzos consigue (sin que el sentimiento de humanidad la lleve al exeso de faltar a sus deberes), minorar los sacrificios y las humillaciones por que tiene que pasar desgraciadamente uno de los paises mas nobles de Europa, al terminarse esta guerra colosal, realizando de esa manera la promesa contenida en el discurso del trono, en que el gobierno de S. M. promete hacer los mayores esfuerzos para que la paz, que parece pronto será un hecho, sea firmada con condiciones tales, que la Europa pueda despues de la gran convulsion que la tiene ajitada, comenzar una nueva era de paz y de tranquilidad, y se vea libre del peligro constante de nuevos disturbios.

La Cámara electiva pareció estar muy satisfecha con los argumentos del presidente del Consejo, cuyo discurso produjo gran sensacion y provocó muchos aplausos. Desgraciadamente, las cuestiones de la política externa producirán grandes trastornos en nuestra política interna. En la última sesion ningun miembro de la oposicion tomó la palabra.

Las elecciones de Paris, cerraron favorables al partido ultra democrático. Es sabido sin embargo que la eleccion de Paris no tiene la menor significacion política, pues siempre vota esa capital por la oposicion, sea cual sea la forma de gobierno ó el partido político que esté en el poder.

Sobre las elecciones de Paris, dice el *Journal des Debats*, lo siguiente:

«La lista de los rojos venció en toda la línea en la lista de Paris.

Los liberales, los conservadores, los republicanos, fueron completamente derrotados, y con escepcion de los almirantes, que salieron electos, los vencedores pertenecen todos al mismo credo político. Los jefes de los partidos moderados debian contar con eso, y comprender, que si Paris habia soportado durante cuatro meses un gobierno girondino, era de esperar que ahora votase por la montaña; y debian por consiguiente haberse abstenido de tanta profusion de programas y manifestaciones, y haberse organizado con mas método, para tener la posibilidad de hacer triunfar una que otra candidatura.

Entre los candidatos electos por Paris figura el nombre de Luis Blanc, al que poco ó nada parecen haber aprovechado las lecciones del destierro, su opinion en cuanto á las opiniones de la asamblea nacional es idéntica á la de Napoleon III, que sostiene que esa asamblea solo tiene el derecho de decidir entre la guerra ó la paz. Luis Blanc parece haber copiado textualmente la opinion del prisionero de Wilhelmshohe, cuando dice: «El pueblo soberano solo puede decidir cuales son los poderes que confiere á sus representantes.

El electo no puede ultrapasar la voluntad del elector; el mandatario no puede exceder al mandato; el empleado no puede usurpar el lugar de su patron.

Aunque no tengamos todavia informes bastantes exactos y minuciosos sobre las elecciones que se han hecho en Francia, parece averiguado que la gran mayoria del pais no participa en manera alguna con las ideas exaltadas de la capital.

El gobierno de la defensa nacional no ejerció la menor presion sobre las elecciones, no presentó candidaturas oficiales, ni publicó manifiesto alguno político, sea á favor de la paz, sea á favor de la guerra, ni siquiera á favor de adopcion alguna de esta ó de aquella forma de gobierno. El resultado general de las urnas es en general favorable á los hombres de opiniones moderadas, y dedicadas al pais con sincera lealtad.

Julio Favre solicitó una pequeña prolongacion del armisticio, á lo que Bismark prontamente accedió en vistas de las tendencias pacíficas que presenta la mayoria de la asamblea electa.

La asamblea parece contar con mas miembros monárquicos que republicanos, y de estos últimos, la mayor parte son de opiniones moderadas y pacíficas. Los príncipes de Orleans, apesar de hallarse desterrados desde 23 años, y completamente retirados á la vida doméstica y privada, ni por esa razon fueron desatendidos en la presente crisis; el príncipe de Joinville y el duque de Aumale fueron ambos electos por gran mayoria de votos en los departamentos de la Mancha y del Oise, pero no pueden tomar asiento en la asamblea de cuyos bancos estan escluidos por la ley, es de suponer sin embargo, que la asamblea los admitirá en su seno, en vista de la gran mayoria con que salieron electos encabezando las listas en que se inscribieron sus nombres.

El príncipe Napoleon fué electo por la Córcega, en donde triunfó completamente la lista Bonapartista. Pero el hecho de haber el príncipe alquilado en Lóndres por cierto número de años, una residencia, parece indicar que ha resuelto retirarse de la arena política, y no mezclarse mas en los negocios de la Francia.

Entre tanto se afirma que ese señor ofreció á Bismark sus servicios, solicitando del canciller que se le nombre regente de Francia miéntras viva su primo, heredando el trono en seguida. Poco importa saber la veracidad de semejante propuesta; el hecho es que el príncipe niega el hecho.

Las últimas noticias que tenemos de las elecciones es que Thiers es de opinion que su resultado parece indicar el advenimiento de una República moderada en Francia; resta ahora saber, si se considera estable y definitiva tal forma de gobierno, ó si se quiere adoptar solo como medio de transicion para el gobierno monárquico.

La coincidencia de fecha de la proclama de Napoleon con las elecciones, demuestra claramente que el antiguo emperador trató de proteger su partido ante la urna nacional, para cuyo efecto llegó tarde dicha proclama.

Los periódicos critican severamente ese documento, la pretencion, entre otras, de anular las elecciones, es un absurdo que solo puede tener cabida en la cabeza del que con 18 años de gobierno inmoral se acostumbró á considerarse arriba de la opinion pública del pais.

Un hecho bastante notable, es que en todas las proclamas dirijidas al pueblo frances por las diferentes dinastias que se creen con derecho á gobernarlo, ninguna menciona la cuestion de paz ó de guerra que sin embargo es hoy la mas in-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

Cambiando sus perfumes por el de los suspiros
Que salen de los lábios del casto serafin.
Los pálidos vapores, que en grupos tenebrosos
Arrastra hácia su torre la negra tempestad,
Se rasgan en la flecha, y vagos y medrosos,
Figuran el rompeolas, hadas de caridad.
El rio, que el cimiento de la soberbia torre,
Acaricia, temblando con lúgubre rumor,
Por arrullar sus penas, apresurado corre,
Y socavar pretende del muro el espesor.
La errante golondrina, que cruza del espacio
La azul region, buscando su nido tutelar,
Huye el vergel umbroso y el colosal palacio,
Y en su ventana oscura las ramas va á colgar.
Y en desiguales trinos consuela los dolores
De la infeliz doncella, que con injénuo ardor,
Cubre su amante nido dos inocentes flores,
Y á sus bijuelas tiernas con lágrimas de amor.
Ella, infeliz esposa, en sus males prolijos
Ja[illegible] de la ternura gozó el sublime afan;
Ni nu[illegible] será madre de cariñosos hijos:
Que en su [illegible] regazo, humildes, su frente adormiran.
Ni sentirá [illegible] aroma, en su anhelante boca,
De los ardientes [illegible] eses de entusiasta amador,
Al despertar de un [illegible] de su inocente amor.
La desmayó el escaso [illegible] el virginal perfume
Su esposo adora en ella [illegible] hiciera mujer;
De una entusiasta, jóven, [illegible] consume
Y voluptuoso y torpe, por ella [illegible] placer.
En la pasion bastarda de un lúbric[illegible] sus amores
Comprada su hermosura, gozó de[illegible]
Con ánsia vergonzosa, con torpe frenesí;
Y desgarró villano las virginales flores;
Y desdeñó la planta despues, léjos de sí.
Verdad es, que en su pecho se levantó imperiosa
La refuljente llama de una pasion cruel,
Al conocer el alma de su mujer hermosa,
Sensible para todos insensible para él.
De la inocente víctima placeres demandaba;
Mas solo amargas lágrimas le brindaba el placer,
Entre los lábios frios de la impasible esclava;
Para él, alma de bronce, estátua, y no mujer.
Juró venganza horrible de la modesta esposa,
Y quiso con tormentos triunfar de su desden;
Y abrióla en el castillo estancia tenebrosa,
Que al encerrar á un ángel, se trasformó en Eden.
Una anciana mulata quedó por compañera
Del serafin cautivo, que alegre suspiró
Al verse solo y libre en su prision austera,
De frente con el cielo, que así la abandonó.
¡Pobre Ester!... Sus pesares, por las horas se
De la azarosa vida que tiene que vivir: (cuentan
Su lecho y sus manjares sus lágrimas calientan;
Mas guarda una esperanza; triste es, ¡la de morir!
Blasco Silva de Pereyra
Es el portugués bizarro
Dueño de la hermosa Ester,
O mas que dueño, tirano.
Altivo, orgulloso y fiero,
El medio rufa olvidando
De que se valió algun dia
Para poseer su mano,
Desdeñó el rico tesoro
A precio tan vil comprado,
Y despues de mancillarle,
Hizo el ídolo pedazos.
Herido está en su amor propio;
Que es él valiente y gallardo,
Y en cintas, randas, colores,
Apuesto como soldado.
Y no sufre con paciencia,
Que á sus amantes halagos
Responda una tierna jóven
Cuál muda estátua de mármol.
Ruegos, quejas y amenazas
Emplea contra ella en vano;
Que alma sin amor es piedra,
Y nada asombra á un peñasco.
Amor, aunque niño, es rey
Por su instinto soberano:
Se rinde siempre al capricho;
Jamás sucumbe al mandato;
Y aun cuando ciego le pintan,
Ve muy hondo, y ve muy claro,
Aunque le optima la fuerza,
Le sten del deber los lazos,
O le encadenen del mundo
Los convencionales pactos,
Amor es libre en su esencia,
Y altivo, para mostrarlo.
En tu tierno pensamiento
Cruza el azul del espacio;
Y en el fuego de un suspiro
Del corazon abrazado,
Y en el brillo de una lágrima
Que asoma oculta y temblando,
Envia el ángel que adora,
Mil cariñosos regalos:
Misterios que solo alcanza
El que vive enamorado.
Por eso al amor, con alas
Le pintan; símbolo exacto
De que es, como el viento, libre,
Y como Dios, soberano.
¡Cómo, el que al mundo gobierna,
Del mundo ha de ser esclavo?
Estos negros pensamientos,
Dia y noche batallando
Del portugués en la mente,
Le tienen atormentado;
Que un presentimiento oculto
Le está, en sueños, revelando
Que en aquella hermosa jóven,
El incendio, que apagado
Para sus caricias se halla,
Quizá á otros tiernos halagos
Volverá á encenderse un dia,
Volcan de amor inflamado.
Celoso está el portugués;
Y aunque en su honor no hay agravios,
Se ofende de ver posibles
Sus celos imaginados,
Y se espanta al encontrar
Tal vez en su amor contrarios;
Por eso, mas que la cela,
La aprisiona ciego y bárbaro.
¡Ah! la delirante esposa,
No pudiendo alzarse tantos
Al fin resistir, espera
Hallar, muriendo, descanso.
Los manjares que la brindan,
Resuelta arroja su mano
Al Guadalquivir; pues quiere
Sucumbir el cuerpo extenuado.
La anciana nada comprende,
Ni el vigilante D. Blasco;
Pero, sin saber la causa,
Lo que sí adivinan ambos,
Es que Ester se va muriendo;
Pues en su semblante pálido,
Y en los negros tristes ojos
El brillo azaroso y lánguido,
Y su indeciso color,
Muestran que se va apagando
La llama interior que alumbra
Aquel peregrino vaso,
Que empañó la desventura,
Y que el dolor ha quebrado,
Y al sesto dia, en verdad,
Llegara el tremendo plazo,
Si la voluntad del cielo
O la fuerza de los hados
No marcaran otro rumbo
A la rueda de sus años.
Ester, al sentir del pecho
Huir la vida, sus brazos
Tendió a la reja, y sus ojos
Dejó en el Zénit clavados;
Y respirando la brisa,
Y oyendo el murmullo vago
De las olas, y sintiendo
De la flor del valle el hálito;
Rumores que forman eco
A su plegaria en sus labios;
Creyó perdunaba el cielo
Su crimen, por noble y santo;
Y que feliz sonreia
A su amor su padre anciano,
Que tal vez sobre la luna
La estaba ansioso esperando.
El dia en que iba á espirar
De extenuacion y desmayo,
Cerrábanse ya sus ojos,
Cuando el trote de un caballo
Hirió su oido, y un punto
Revivió en su cuerpo el ánimo,
Dirigió, ya moribundas,
Sus miradas hacia el llano:
Era un ginete.... era un jóven,
Y de la luna los rayos
Reflejában en su frente,
Como en un cristal dorado.
Se estremeció la infeliz,
Viendo al ginete gallardo
Frente por frente á la torre
Pasar su galope largo.
Creyó en sus ojos mirar
La lumbre de dos relámpagos,
Y al ver tal vida en sus ojos,
La muerte vió con espanto.
Sin duda el galan ginete
No caminaba al acaso,
Y era la torre, aunque negra,
De sus pesquisas el blanco;
Pues hizo una seña á Ester,
Que, al sentirse agonizando,
Llevó á su sedienta boca
Un baso de agua, con ánimo
De prolongar un instante
Su vida, para emplearlo
En ver el designio oculto
De aquel misterioso hidalgo.
Volvió el ginete á advertirla,
Con ademanes bien claros,
Se apartase de la reja;
Mostróla un papel y un dardo;
Prendió el billete á la flecha,
Y desprendiéndose un arco
Que sujetaba á sus hombros,
Quedó á la torre apuntando.
Ester se apartó: la flecha
Penetró dentro del cuarto:
Se oyó el trote del corcel,
Trepando los montes altos.
Ester, de rodillas, trémula,
Escondiendo en su regazo
El suave y sutil billete,
Que cual delicioso bálsamo
Sobre el corazon sentia,
Prorrumpió en gritos ahogados;
«No caiga en flor mi esperanza,
Que es la primera que alcanzo:
Y es tan hermosa su lumbre,
Que por gozarla me abraso.
¡Favorecedme! ¡Yo muero,
Y ya vivir ¡deliro!
IV.
Soñando [illegible]
De [illegible]
Vive la [illegible]
En [illegible]
[illegible]
Cabe una dulce esperanza;
Y tambien su influjo alcanza
A su hechicera beldad.
—
Mustios y tristes sus ojos
De tórtola amante y tierna,
No asombran ya con la eterna
Tristeza de su mirar;
Antes bien, brillan sus puros
Rayos de amor hechiceros,
Cual de la luz los luceros
Sobre el azul de la mar.
—
Se ostenta erguida su frente
Sobre la ebúrnea garganta;
Su seno el placer levanta
Con trémula oscilacion;
Que bajo el cuerpo de nieve,
De fuego un alma se agita,
Y de amor tiembla y palpita
Un fogoso corazon.
—
Su roja púrpura el lirio
Derramó ligeramente
Sobre la pálida frente
De aquella hermosa mujer:
Y un rojo clavel de Italia,
En dos mitades partido,
Formó para amor un nido
Entre los lábios de Ester.
—
La palma dió á su cintura
Su flexible movimiento;
El ámbar dejó en su aliento
Su mas purísimo olor:
Y las brisas de Occidente
Prestaron á su hermosura
El encanto y la frescura
De su cielo encantador.
—
Ester, en fin, revivia
Con la esperanza traidora
Que brilla, cual blanca aurora,
En la noche de su mal:
Y su corazon, ocultado
Por [illegible]
[illegible]
De un amor puro, ideal.
—
Soñó que el gallardo jóven,
Que rondador de sus rejas,
La enviaba dulces quejas
De las ondas, al rumor.
Era un ángel disfrazado
Con el trage de la tierra,
Pero cuyo amor encierra
El paraiso de amor.
—
Todas las noches cruzaba
Por la orilla de aquel rio,
Y en el torreon sombrío
Sus ojos iba á clavar:
Y el sol allí le encontraba
Al morir sus luces bellas;
Y allí, al morir, las estrellas
Le volvian á encontrar.
—
Cruzáronse en un principio
Saludos de cortesía;
Mas, amor con cobardía,
Nunca es verdadero amor:
Y D. Enrique Cardona,
Que así el doncel se llamaba,
Con tal frenesí adoraba,
Que era imposible mayor.
—
Cambiáronse amantes señas,
Primero desatendidas;
Mas despues, correspondidas
Con ternura angelical:
Y de la torre volaron,
Como palabras de amores,
Hasta Enrique, hermosas flores,
Prendas de amor inmortal.
—
[illegible]

[illegible]

Parece increible q' Napoleon se atreva á argumentar en favor de su gobierno y en contra del que le sucedió, comparando el estado en que dejó la Francia por la capitulacion de Sedan, con el estado en que se halla actualmente, concluyendo, que hallándose hoy la Francia en mucho peor estado que entónces, el pais debe de nuevo abrazarse al imperio, visto que el gobierno que provisoriamente asumió la direccion del pais, léjos de mejorar su condicion la empeoró considerablemente.

No seguiremos estudiando la curiosa argumentacion de que se vale Luis Napoleon para probar que debe volver á reinar; nos conduciria muy léjos....

La Asamblea Nacional celebró su primera sesion en el hermoso teatro de Burdeos, hallándose presentes 250 ó 300 de sus miembros, en vez de 750 de que se debia componer la reunion.

Se elijió como presidente al mas anciano de los miembros presentes, d'Arcy quien en un discurso muy aplaudido demostró la necesidad y urgencia de que quedará definitivamente constituida la representacion nacional.—La medida fué adoptada.

En la segunda reunion resignó el mando el gobierno de la defensa, por medio de un elocuente discurso de Jules Favre. En esta sesion se leyó tambien una carta de Garibaldi, en que renunciaba á su puesto en la Asamblea á que lo llevó el voto de varios departamentos.

El célebre patriota se hallaba presente y pidió la palabra para dar esplicaciones acerca de los motivos que lo inducian á tomar esa medida, hubo tumulto en la asamblea, no pudo hablar y se retiró. Fuera del recinto de las deliberaciones lo esperaba el pueblo, fué recibido con aclamaciones, á lo que contestó con las siguientes palabras: «Siempre hice gran distincion entre la Francia clerical y la Francia Republicana, á cuyo servicio desenvainé mi espada con la solicitud de un hijo. Viva la Francia Republicana.»

En seguida dió tambien su renuncia de su puesto militar; se le contestó aceptando y agradeciéndole sus servicios, en una lacónica nota firmada por los cinco ministros.

Telegramas que recibimos de Berlin, afirman que las condiciones de paz no serán tan duras como se decia al principio, pero que si no fuesen aceptadas y que volvieran á empezar las hostilidades, se exijieran á la Francia, condiciones de paz mucho mas onerosas y lo mas humillante posible.

El referido telégrama, contiene tambien una declaracion que produjo gran sensacion en Inglaterra. El gabinete militar de Versalles insiste en una entrada triunfal de los ejércitos en la capital.

Dicen que Bismark parece enteramente opuesto á esa resolucion. La opinion generalmente admitida en Inglaterra, es que la entrada triunfal de los ejércitos aliados en Paris será á mas de una humillacion espontánea é inútilmente impuesta á la Francia, un vejámen, que la heroica comportacion de la poblacion de la capital está léjos de merecer.

Julio Favre consiguió obtener la prórroga del armisticio, miéntras tanto llegaba á Versalles la noticia de la capitulacion de la guarnicion de Belfort, ciudad importante bajo el punto de vista estratéjico y que domina los desfiladeros de los Vosges por el sudoeste. La defensa de esa plaza ha sido realmente heroica, su guarnicion se ha cubierto de gloria durante el prolongado sitio que ha sufrido.

La tercera sesion de la asamblea nacional tuvo lugar el 14 con 450 miembros presentes.

Los actos mas importantes de ese dia fueron; la aceptacion de la renuncia del ministro Cremieux; la revocacion del decreto que disolvió los consejos generales de los departamentos, y la resolucion tomada por la comision respectiva relativamente á la eleccion del príncipe de Joinville, sobre cuya validez no quiso la comision dar su parecer definitivo.

Como era de esperar, la cuarta sesion de la asamblea fué ajitada y tumultuosa, pues ya estaban reunidos parte de los representantes del partido rojo; entraron á la sala de sesiones con arrogancia, despues de haber sido aclamados en las calles, por el pueblo que insultaba á los miembros del partido moderado tanto dentro como fuera del recinto de la representacion. Durante algun tiempo reinó tan grande confusion que la asamblea resolvió tomar medidas enérgicas para proteger la libertad de sus deliberaciones, y para librarse de la presion q' la plebe amotinada trataba de ejercer sobre sus miembros.

Mas tarde consiguió restablecerse el órden y la Asamblea nombró por su presidente, al Sr. Grevy, por 519 votos contra 19.

En seguida se procedió al nombramiento de Mr. Thiers como jefe del poder ejecutivo. Las inmediaciones del teatro en donde la Asamblea celebra sus sesiones están ocupadas por cuerpos de infanteria y caballeria de la guardia nacional con el objeto de mantener el órden; de forma que es completamente imposible aproximarse al edificio.

Viven actualmente en Lóndres muchas personas que no salieron de Paris durante el sitio. Todos participan de la opinion que la ciudad solo capituló cuando era enteramente inevitable hacerlo.

Todos afirman que los monumentos y edificios de la ciudad han sufrido poco, pero que en los alrededores de Paris, son incalculables los estragos que ha causado el bombardeo. Estan de acuerdo tambien, en reconocer las grandes privaciones que sufrió la poblacion y la ausencia casi completa de robos y de desórdenes durante la época en que mas rigoroso fué el sitio. Algunas personas bien informadas, aseguran que las proveedurias de los republicanos, no ceden la palma en corrupcion á las de los Bonapartistas. La mortalidad era horrible en las últimas semanas que precedieron la á capitulacion, y el estado sanitario está léjos aun de ser satisfactorio. La poblacion continúa porténdose admirablemente.

Gracias á la rapidez con que se remitieron grandes cargamentos de viveres y comestibles, ya no hay escases en la poblacion. El valor de las propiedades urbanas ha bajado considerablemente. El gran Hotel que costó 23 millones de francos, fué vendido por ménos de la cuarta parte de su valor al Sr. Laurier......el mismo que fué encargado en Lóndres del último empréstito.

El pueblo inglés ha dado el ejemplo de caridad á favor de las victimas francesas de esta horrible guerra. Los fondos destinados especialmente al socorro de Paris, ascienden á la enorme cantidad de lbs. 100.000. Los agricultores ingleses se están cotizando para mandar á los labradores franceses, semillas de todas clases, sobre todo para los departamentos que mas han sufrido de la invasion aleman. Ademas de las suscriciones públicas, hay muchisimas debidas á la iniciativa particular que han producido y producen cuantiosas sumas.

Ha surjido una cuestion de derecho internacional de la mayor importancia. Versa sobre el siguiente punto: Quién debe pagar los gastos hechos por las potencias neutrales con los militares que los reveses de la guerra obligan á atravesar sus fronteras, y que despues de desarmados, son internados y distribuidos por las provincias, siendo alojados y alimentados por los gobiernos de dichos paises.

Los Gobiernos de Suisa y Béljica reclaman á la Alemania el pago de enormes cantidades que han gastado con las tropas francesas, que perseguidas por los ejércitos alemanes atravesaron sus fronteras. Los dos gobiernos fundan su reclamacion, en que en vez de haber internado léjos de sus fronteras á los soldados refugiados, hubieran podido haberlos desarmado sin ser responsables de su fuga, pues ni uno ni otro pais tenia fuerzas suficientes para guarnecer la frontera de un modo eficaz.

Dicen que Bismark contestó categóricamente á la Suisa, que diferia completamente de opinion, y que si la Suisa dejaba penetrar á Francia cualquier fuerza francesa de las actualmente internadas en sus cantones, la Alemania consideraria ese acto como una infraccion á las leyes de la neutralidad.

La cuestion interesa directamente á toda la Europa, á consecuencia de la garantia colectiva que proteje la neutralidad de esos estados. La opinion mas general aquí, es que la Alemania tiene obligacion de pagar esos desembolsos y en seguida reclamarlos á la Francia.

Los ministros se apresuraron á dar cuenta al parlamento de la correspondencia diplomática acerca de la guerra actual y del tratado de 1856.

[illegible]

Muchas otras comunicaciones de carácter interesantísimo se presentaron al parlamento.

Los documentos principales que forman la memoria respecto al asunto del Mar Negro, contienen esclarecimientos ulteriores que prueban que la Rusia consiente en formar parte de la conferencia sin base anticipada; que la Inglaterra ha empleado todos los medios posibles para inducir á la Francia á mandar un representante, y que esta última lo haria, si el gobierno ingles pudiese conseguir un armisticio con la condicion del abastecimiento de Paris, facilitando de esa manera la convocacion de una asamblea nacional, ó en el caso de conceder que la cuestion franco-prusiana sea tratada en la conferencia.

Los turcos no demuestran mucha estrañeza de los actos de la Rusia; parecen considerar como inevitable alguna mudanza en el mapa de la Europa, pero se muestran ménos inquietos por el golpe descargado sobre la fé de los tratados de lo que se debia esperar de un gobierno cuya salvacion está tan estrechamente ligada á esa cuestion. Puede ser que el deseo de completar su independencia, en relacion á los Dardanelos y al Bósforo induzca á los turcos á prestar oido á las astutas representaciones de la Rusia.

Todas estas complicadas cuestiones presentan para el porvenir mas de un grave problema que resolver.

J de C.

NOTICIAS GENERALES

Diarios europeos

La *Esperanza* dice que D. Cárlos de Borbon vive y se halla bueno y saludable. Lo que no dice es donde vive.

Dice *La Paz*:

«Por lo visto los atentados y las amenazas de cierta clase se van poniendo á la órden del dia.

Se dice que un alto personaje de la situacion ha recibido un presento de la forma exterior mas delicada y de un fondo el mas triste y pavoroso.

Consiste este regalo en una preciosa caja de dulces en la que iba guardada una lámina de bastante mérito artístico, hecha á la aguada, y representando á la persona que se dirijia, muerta y colocada en un ataud entre cuatro teas funerarias.»

—Han hablado los periódicos de una conferencia del Sr. Topete con el presidente del Consejo de ministros, á la cual se daba bastante importancia.

La conferencia, añade la «Epoca,» fué simplemente un sério altercado con motivo de la órden del destierro dictada contra el duque de Montpensier, y personas que no se hallaban distantes nos aseguran que se alzó bastante la voz para ambos interlocutores.

—Dice el «Eco de España»:

«Las muchas y graves fluxiones á la boca y garganta que se vienen padeciendo en Madrid actualmente por personas de todas clases y edades, han dado ocasion á una version vulgar que no tratamos de apadrinar; pero que si creemos merece fijar la atencion de las autoridades encargadas de velar por la higiéne pública.

Nos referimos á la especie muy estendida de que las enfermedades indicadas tienen su origen en la cal que contiene el pan, y que ya en otras ocasiones se ha mezclado á este artículo de primera necesidad con el objeto de aumentar su peso.»

No sabemos que fundamento pueda tener la noticia, pero de todos modos la comision municipal correspondiente deberia averiguar si hoy algo en lo que dice el diario moderado.

Las economias de Mac-Mahon

Varios periódicos alemanes del Rhin, refieren que en estos últimos dias, se ha apresado en Wissemburgo á un empleado del correo bajo la acusacion de haber robado la fortuna privada del mariscal de Mac-Mahon, que habia sido enviada á ese pueblo, por intermedio del correo.

Se trataba nada ménos que de una suma de dos millones de francos en fondos públicos franceses y de 100,000 francos en oro.

Lo que es el destino! por poco, se quedaba el mariscal en la calle!

Noble proceder de los ingleses

Diga lo que se diga, no todas las originalidades de los ingleses son ridículas, y tienen en su carácter rasgos de generoso desprendimiento que harian olvidar mas de un defecto. Nos sugiere esas reflexiones lo que leemos en los periódicos ingleses: que se ha formado entre los obreros de los tres reinos, una sociedad para socorrer á sus hermanos los obreros franceses.

La suscripcion individual es de 1 sh., (6 $) y se remite en cambio á cada suscritor, un cuadradito de papel semejante á un sello postal, y llevando grabado bajo del signo 1 sh., dos manos, como en el escudo argentino. Una de esas manos lleva la inscripcion *French*, la otra la palabra *English*.

Hablar claro, suele costar caro...

Ese antiguo refran, puede aplicarse al caso siguiente, que traducimos de un periódico europeo.

Un abogado hanoveriano, M. Dedekind, acaba de ser condenado á seis meses de prision, por crimen de lesa magestad. He ahí su crimen: El dia del aniversario de la princesa Maria, hija del rey desposado de Hanover, el señor Dedekind, tuvo el valor de mandar á esa princesa el siguiente telégrama: «La conciencia pura de vuestra real alteza, podria ser un objeto de envidia para el ladron de pueblos, que ha sacrificado á su desmedida ambicion mas vidas de hombres, que las gotas de sangre que aun contiene su cuerpo envejecido.» El despacho no podia ser mas galante, pero la alusion política que contenia era algo directa, para poder pasar desapercibida...

La entrega de Pondichery á la Alemania

El rumor de que los alemanes exijian la entrega de Pondichery, ha causado gran alboroto en Inglaterra. Es claro, y así lo han comprendido los ingleses que los alemanes no se interesan por el valor intrinseco de esa colonia malsana, sino por su posicion geográfica. Pondichery, solo cuenta con 23.000 almas, pero está situada á 25 leguas de Madras. Una escuadra alemana en esos parajes seria una amenaza constante para la India inglesa. Los periódicos de Londres dejan ver cierta inquietud á ese respecto y el *Morning Post*, llega hasta proponer que la Inglaterra, compre cuanto antes, y secretamente esa posesion á la Francia.

Simpatias de las provincias del Imperio Austriaco

En el *Courrier de la Gironde* encontramos la siguiente, que le comunican de Viena, con fecha 9 de Febrero:

«En estos momentos circula una peticion en todos los pueblos, ciudades y aldeas de Hungria con el objeto de invitar al parlamento húngaro á que se pronuncie enérgicamente contra el derecho de conquista, y contra la violenta anexion á Alemania de dos provincias francesas.

Dicha peticion está apoyada por los principales periódicos de Pesth, como el *Lloyd Hongrois*, el *Ellever Reform*, el *Maggar Ujsay* etc, y está cubierta ya con algunos miles de firmas. Se anuncia ademas que va á tener lugar una manifestacion en masa de los Rumanios de la Transilvania, de los Serbios y de los Croatos del bajo Danubio.

Esas provincias; aun recuerdan los dias de violentas conquistas que sufrieron. Si en otros tiempos los pueblos pudieron ser tratados como rebaños de carneros, hoy hay que contar con la voz de la opinion pública....

La entrada triunfal de los alemanes.

Dice el «Moniteur de Versalles:» «Los alemanes entrarán en Paris el 24 de febrero, las casas de los dos lados del paso de las tropas serán ocupadas por soldados alemanes. El director de policia Strirer está encargado de los arreglos de policia. El Emperador Guillermo no bajará en las Tullerias, porque reina allí la fiebre; despues de pasar la revista de las tropas en el *champ de Mars*, volverá la misma tarde para Versalles.

Las tropas que en ese momento deban entrar en Paris desfilarán delante del Emperador. El resto atravesará la capital mas tarde.»

Esa comedia se llamará la entrada triunfal del ejército aleman en Paris!

La América para los americanos

Por un telégrama que recibe el *Times*, con fecha del 13 de Febrero, de New-York, se sabe que el

Paraguay

[illegible]

—El gobierno toma medidas para poner en observacion de tres dias á los buques que lleguen á la Asuncion.

El Comisionado Argentino cambió algunas notas importantes con el Ministro de Relaciones Esteriores sobre injerencia de la autoridad Policial Paraguaya en la jurisdiccion arjentina en territorio del Chaco.

El Ministro Paraguayo se muestra en esas comunicaciones tenaz en sostener sus derechos á la parte del Chaco sobre lo que se han suscitado ya cuestiones entre el Gobierno y el Comisionado Argentino.

—El Gobierno ha ordenado que se impongan las multas establecidas en los Reglamentos vijentes á los buques que no lleven sus papeles legalizados por los cónsules Paraguayos del puerto de donde vayan.

—Las Cámaras Paraguayas se ocupaban de un proyecto sobre enajenacion del ferro-carril para desprenderse de su explotacion el Gobierno.

—Se contrató el empedrado de las calles de la Asuncion.

—Se discutia la creacion de la Municipalidad.

—Habia escasez de brazos y por la prensa se piden con frecuencia cantidades de peones para ser conchavados.

—Los buques que van de los puertos argentinos sufren la cuarentena y se decia que habian sido desembarcados de un vapor algunos enfermos de fiebre amarilla.

Salida de vapores

El Viérnes, para la Victoria el vapor nacional Aguila á las 10 de la mañana, conduce pasageros y carga, siendo ésta última al precio de buque de vela—Agentes, Rubio y Foley; Reconquista 53.

Para el paquete francés, Gironde, saldrán mañana juéves 30 del corriente, los vapores «Buenos Aires y Kate.» el primero á las 9 de la mañana y el segundo á la 1 de la tarde. La tarifa es la siguiente: boleto de ida $ 40; id de vuelta 60 id.

Los boletos se venden en la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

BOLETIN DEL DIA

NOTABLE DISMINUCION—Hasta las 3 de la tarde de hoy iban enterradas 110 personas, fallecidas de la epidemia.

¡Ayer á la misma hora pasaban de 230!

La disminucion no puede ser mas grande.

Funcion religiosa—Para el próximo Domingo se prepara una gran funcion religiosa en San José de Flores á la que asistirá una banda de música desde esta ciudad.

Auxilios—El Gobierno Provincial decretó ayer los siguientes:

Un millon de pesos á la Municipalidad.

Doscientos mil pesos á la Comision Popular.

La Municipalidad á su vez ha donado:

Cien mil pesos á la Comision Popular y diez mil á cada una de las Comisiones Parroquiales de Monserrat, Socorro y Catedral al Norte.

Salida.—Mañana sale para Europa, como ya lo anunciamos, el vapor italiano «Pampa»

Teatro.—Mister Tourneville, fundador del Alcázar lírico de Montevideo va á establecer para 1. ° de Junio próximo en esta ciudad, un teatro y café-concierto con jardines.

Enfermedad—Desde antes de ayer se encuentra postrado en cama el Sr. Canónigo J. D. César.

Ausencia—En el «Gironde» se embarca mañana para Europa, Mr. Dupon, miembro de la Comision Popular.

Cámara—La de Senadores de la Provincia no se reunió ayer por falta de número.

Se reune el Mártes.

Donacion—Los Sres. Ramayon é hijo, han donado á la Comision Popular 500 pesos moneda corriente y cuatro cajones de vino oporto.

Mr. Watts—Anoche á las once, se encontraba algo mejor de su enfermedad, este Sr. Redactor del diario frances.

Socorro—A la viuda del malogrado Francisco Rave, le ha mandado entregar el Gobierno Nacional la suma de trescientos pesos fuertes.

Nombramiento—El distinguido estudiante de nuestra Universidad D. Luis Tamini, ha sido nombrado Preceptor de Matemáticas é Historia en el Colegio Nacional.

Una medida anti-higiénica—Sabemos que la Municipalidad hace lavar con los dementes del hospicio de San Buena Ventura, las sábanas y demas ropas de los enfermos del Lazareto.

Nos parece que este proceder es sumamente arbitrario é inoportuno.

Los desgraciados á quienes se obliga á hacer ese trabajo, son dignos del respeto de la humanidad en todos los paises civilizados.

Reunidos como allí se encuentran, y con su espíritu y su físico en no muy buenas condiciones para recibir medicamentos y resistir la fiebre amarilla, una vez que llegasen á inficionarse, serian el pasto mas apropósito para que el flagelo se cebase en ellos.

Y si este horrible cuadro se produjese ¿podria la Municipalidad eximirse de la tremenda responsabilidad que pesaria sobre ella?

Creemos que estas consideraciones harán revocar tan inusitada medida.

Sucursal—El Gobierno de la Provincia ha pasado á informes del Directorio del Banco la solicitud del Gobierno de San Luis para establecer allí una sucursal de dicho establecimiento.

Nueva solicitud—Los S. S. Gonzalez Videla y Navarro se han presentado nuevamente al Gobierno pidiendo se les conceda establecer una línea de Tramway entre Barracas y Quilmes.

El Dr. Mariano Gazcon—Cada dia se abre un nuevo claro entre las filas de los obreros de la caridad.

Mariano Gazcon ha rendido tambien su vida en holocausto á sus generosos sentimientos.

Su noble corazon lo llevaba presuroso á donde una victima del flagelo requeria sus cuidados.

Hasta los últimos momentos en q' cayó postrado en su lecho, se le veia al lado de los enfermos, ya en sus casas, ya en los Lazaretos, reemplazando á los alópatas que desauciaban al paciente, para seguir disputando su presa á la muerte, por medio del sistema hidropático, del cual era ferviente apóstol.

Gazcon desempeñaba su noble mision sin exigir mas retribucion que el contento benéfico que esperimentaba su alma abnegada cuando lograba llevar un consuelo al desgraciado ó devolver la salud á un moribundo.

Su espíritu se dilataba, se engrandecia y parecia multiplicar sus fuerzas, toda vez que sus afanes alejaban la muerte del lecho de un enfermo y volvian la calma á su afortunada familia.

No obstante las leyes que rigen la humanidad, quisieron arrancar al mundo una vida preciosa, y hoy á las cinco de la mañana el generoso apóstol de la caridad exhalaba su último suspiro.

¡Qué el Dios de los justos premié en el cielo sus buenas acciones inspire resignacion á sus pacientes y amigos en la tierra!

Una familia desgraciada.—Existia en nuestra sociedad una familia de un señor corredor inglés, cuya esposa partió ha poco para Europa en el vapor «Borneo» juntamente con un hermano y dos hijos.

Como es sabido este buque naufragó!

Casi todos sus pasageros perecieron, y de dicha familia solo salvó la señora, la cual sufrió el horrible tormento de presenciar la agonia desesperada de la muerte de su hermano y de sus dos hijos sepultados por las olas del mar.

La infeliz madre logró salvar en un madero con dos tripulantes mas, y muy luego regresó á esta ciudad, donde se reunió á su esposo.

No habian pasado aun muchos dias cuando se desarrolla la fiebre amarilla, y una de las tantas victimas del terrible azote es su único compañero en la vida, su esposo.

La desgraciada viuda no ha podido resistir á este último golpe y ha perdido el juicio.

Cien mil pesos—Esta cantidad le ha sido entregada por el gobierno provincial á la comision de señoras encargada de velar por las huérfanas resultantes de la epidemia.

Dicha suma se imputarán á los gastos de epidemia.

Ferro-carril trasandino—El gobierno de la provincia ha recibido del ministro argentino en Chile, una comunicacion manifestando la buena voluntad de ese gobierno para contribuir á la gran obra proyectada por el nuestro de unir esta capital con la república de Chile por medio de un ferro-carril al traves de los Andes.

[illegible]

El Rosetti.—Este Vapor de guerra llegado hoy del Uruguay, se dice que ha venido á tomar órdenes del gobierno de la Nacion.

Ataque brusco—Cuando el vapor Tala pasó por Campana salió del puerto una lancha con individuos armados de sables y fusiles para prohibirle la entrada. Todos los tripulantes de ella iban con pañuelos atados á las narices como para no aspirar los miasmas que creian se desprenderian del vapor, pero como vieron que no fondeaba en ese puerto, lo dejaron pasar.

Pasageros—Los siguientes han llegado al Trige y de allí, se han trasladado por el Ferro-Carril á esta ciudad.

Por el «Garibaldi» procedente de Montevideo. Antonio Vigonio, Rosa Juana, Marcelino Mendia, Miguel Errar, Luca Pedro, Manuel Solari, Simon Felipe. En el vapor «Tala» procedente del Rosario.

Ferrari y Señora, And Ferrari, y un menor, Estevan Sol A. América, G. Rusi, José Mázio, Salvador Banijo, José Pelegrin, Juan Tader, Manuel Dadi, David Fernandez, M. Rodriguez, Zonon Rala, Felipe Ardini.

Cajones fúnebres.—La Municipalidad ha mandado construir en el pueblo de Belgrano, 100 cajones fúnebres para donarlos á los pobres que los necesiten para sus deudos que mueran.

Empiezan las quiebras—Tres casas de comercio han quebrado hoy.

No se podia esperar otra cosa de la crisis horrible que ha producido en el comercio la epidemia actual.

Donacion—El señor don Enrique Alsina ha donado con destino al alivio de los pobres atacados de la epidemia, la cantidad de 500 pesos moneda corriente que ha tenido á bien remitir á esta redaccion.

Aunque esta donacion no traia la calidad de darla á la publicidad con el nombre del donante, hemos creido deber hacerlo público por lo que se refiere á la rendicion de cuentas, que muy luego, se debe presentar á la Comision Popular.

José Maria Muñiz—Este amigo querido se encuentra atacado de la epidemia.

Muñiz ha cumplido dignamente sus deberes de amigo asistiendo á todos aquellos que se honran en tributarle ese titulo y de los cuales ha visto desaparecer algunos.

Sus desvelos en la asistencia de la familia de su amigo querido Lopez Torres, le han producido el contajio.

Quiera el cielo que en pocos dias se restablezca y que el cuidado de sus amigos nos lo devuelva pronto.

Dos victimas—La noche del Domingo durante la tormenta cayó un rayo en un cuarto situado por el «11 de Setiembre».

Dos personas que allí habia marido y mujer fueron victimas del destructor elemento.

Los infelices dormian en aquel momento.

Se llamaban, él, Antonio Rodriguez y ella Calista Romero.

Un hijo que han dejado ha sido puesto á la órden del Defensor.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte

De varias enfermedades.......... 14

Cementerio del Sud

De varias enfermedades.......... 17

De fiebre amarilla.......... 337

Total.......... 368

Contra la hijiene—La Comision Popular se ha dirigido al gefe de policia indicándole la conveniencia que habria en hacer desalojar inmediatamente y por la fuerza pública las casas de inquilinato situadas en la calle de Cerrito núm. 179 y 181, por las pésimas condiciones de hijiene en que se encuentra y haber fallecido de la fiebre amarilla varios de sus habitantes.

Demente—Ha sido puesto en detencion José Jordan, por hallarse en estado de locura.

Conato de suicidio—Un jóven, pensionista del hotel Frascati, sito en la calle de Rivadavia, intentó suicidarse descerrajándose un tiro.

No consiguió su intento; si bien es grave la herida que se ha causado.

Robo—Antenoche se ha perpetrado un robo de calzado en la Zapateria calle de Buen Orden núm 510.

La casa estaba cerrada y su dueño en el campo.

Error de copia—En una nota de la Comision Central de Higiene de la Parroquia de la Catedral al Sud, que publica la *Tribuna* de hoy, se ha cambiado la firma.

En vez de rejistrarse al pié de ese documento la firma del Dr. Cárlos Paz, debe hallarse, la del Vice Presidente de aquella Comision, el Sr. D. Juan Manuel Cárrega.

La nota; de cuyo tópico se ocupará mañana la Redaccion de este diario, trata del medio mas eficaz de socorrer á los pobres en las presentes circunstancias.

Los medios propuestos son mas acertados.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policia 26 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 11, griegos 1, españoles 4, ingleses 1, belgas 1, franceses 2, italianos 4, orientales 1, brasileros 1, órden de sus causas:

Por pelea 3, por robo 3, por escándalos 3, por sospechas de robo 5, por embriaguez 1, por vagancia 5, por heridas 1, por órden del gefe 5.

Evasion—De la cárcel de Dolores se han evadido recientemente cuatro presos, criminales, perforando el calabozo donde estaban.

Tribunal de Justicia—A este tribunal ha sido sometido un postillon del Tramway «11 de Setiembre» por haber atropellado con su caballo á la señora Da. Maria Fonticheli, causándole graves contusiones.

Tambien ha sido sometido un individuo que sustrajo Da Maria Torrez, cuarenta y tres mil pesos mjc.

ÚLTIMA HORA

El Sr. Don Enrique Sunblad acaba de salir á los pueblos de campaña, en comision del gobierno de la provincia, para arrendar en todos los pueblos adyacentes á las vias férreas, todas las casas y habitaciones disponibles con el objeto de trasladar inmediatamente á los pobres á quienes se haga desalojar sus casas por no estar en condiciones higiénicas.

GACETILLA

Hace una hora que tomé la pluma para escribir una gacetilla y un estremecimiento nervioso de sesenta minutos de duracion, no me deja trazar una sola letra.

¿Será miedo?

¿Será escitacion?

¿Será timidez?

No señor; no es miedo, es lo que se llama vulgarmente prudencia.

Si señor; prudencia, porque yo no tengo miedo: soy capaz de ensartar siete moros de un tizonaso.

Pero los gacetilleros y cronistas van cayendo al pié de la crónica y de las gacetillas, con la pluma en la mano «como quien diria de un artillero: murió al pié del cañon.»

Esto sin embargo no me asusta.

—No señor; yo me siento fuerte y guapo, salvo error ú omision.

Estiro mis piernas, doy estrepitosas patadas, alargo y encojo los brazos; me palpo todo el cuerpo y soy mas hombre que antes.

¡Qué? ¡Qué ha dicho, de la fiebre amarilla?

¡Que mueren cuatrocientos? Hombre ya no escribo mas gacetilla.

Calle vd., amigo, yo no soy cronista, no soy gacetillero; soy simplemente aficionado.

Vade retro.

La Tribuna y el telégrama oficial del señor Picote, aseguran que el Presidente Sarmiento no sale ya á campaña; es decir, no se vá al campo.

Aquella dijo que su salida *occidental* (sic) á Luján, duró solo dia y medio y que garantia que S. E. no saldria ya mas.

Sin embargo, el Presidente se embarcó el viérnes á las dos de la tarde en un tren del Oeste y quiera ó no quiera el pueblo de Buenos Aires, no sujetó la rienda sinó en la estacion de Mercedes.

De manera pues, que la salida *occidental* no fué la única.

Tenemos ahora esta otra que ha sido la salida *oriental* y como vds. verán regresó el lúnes último; es de suponerse que siguiendo esa progresion creciente, al hacer la salida septentrional y meridional, la salida austral y la boreal, la ártica y la [illegible]

[illegible]

Yo no comprendo lo que es esto, pero siento un sudor frio y luego un sudor caliente y en seguida un sudor templado y una debilidad en los dedos y una energia y un calor sobrenatural en el occipucio, que hay momentos en que creo que tengo miedo.

Pero esto es imposible,

Yo no conozco el miedo,

No lo he conocido nunca.

Y sin embargo, lo que yo tengo, tiene todo el tipo de esa familia de individuos que invaden el ánimo y lo hace á uno mas chiquito que un átomo elijiendo las situaciones críticas, como cuando uno está al bordo de un precipicio, ó frente á un acreedor inglés, ó al tiempo de darle la mano á esquien han dado en llamar los redactores febrífugos, en vez de febricicos, ó febricentes.

Indudablemente, el individuo que me molesta en este momento, no es el miedo; pero debe ser pariente suyo: así como sobrino ó hermano, ó algo mas allegado.

Esperen vds. creo que ya le conozco: sí, sí, ya recuerdo, estuvimos en relacion con él en la época del cólera; somos íntimos.

Es; sí; es el terror.

Si señores, no es el miedo, es el terror lo que me estrecha entre sus brazos de fierro.

Venga un trago de agua fria y adelante con la cruz.

Me siento mejor.

Hace una hora que reclinado largo á largo en mi lecho (no sé si un catre cojo puede ser un lecho) me he rehabilitado, entreteniéndome en algo que es el alimento de los sábios.

He contado los tirantes del techo veinte veces, conté y reconté luego las alfajias.

Enumeré luego uno por una las hileras de ladrillos y calculando cuantos forman una vara, hice la mensura ideal del largo y ancho de mi habitacion.

Y sin embargo, despues de tanta labor aritmética, no sé cuantos tirantes ni cuantas alfajias tiene el techo, ni puedo decir á ciencia cierta cuantas varas tiene mi cuarto, sin que esto importe decir que tenga gran estension.

Pero en cambio me ocurren sérias reflexiones en este momento.

Yo me siento mas inspirado, casi me siento poeta, y aseguro á vds. que en mi vida intenté hacer un verso.

¡Oh poder sobre humano de las telarañas!

Si señor, esa operacion de contar los tirantes y las alfajias, me ha hecho descender á rejiones menos especulativas.

Las telarañas, meciéndose al impulso ténue de un airecillo débil, así como si fuesen vaporosas y tímidas nubes impelidas por las suaves brisas de las rejiones celestes, me han hecho descubrir algo contemplándolas que me era incomprensible y que ante mi mente vagaba en las encapotadas nubes de la duda y de la incertidumbre.

¿Saben vds. que mi prosa poética debe estar brillante?

Yo debo tener númen.

Decia, pues, que he descubierto algo importante.

Y así es.

Veo que nada hay que inspire mas y abra mas los poros de la inteligencia, que ese inocente entretenimiento mental que me ha tenido preocupado.

De ahí deduzco, porque los sabios tienen sus gabinetes tan sucios, tan llenos de musarañas, y su techumbre y sus paredes ennegrecidas por el polvo.

Se inspiran en todos esos elementos de desaseo y arrancan de ellos caudales de ciencia clásica; así como los poetas desprenden imájenes y versos cadenciosos y suaves, del hermoso azul de los cielos, del verde chispeante de los arboles, del brillo rutilante de las estrellas, del manso y suave correr de las aguas de un arroyo cristalino, del coral de los lábios de una bella, del negro azabache de sus cabellos, de las ondulaciones de un talle flexible de quince abriles y hasta de la pobreza, del hambre, de una casaica raida, de un bolsillo mas vacio que el barrio de San Telmo.

Si señor; los sabios los mas sabios y hasta los que aparentan serlos, son mas clásicos y mas estupendos en su talento, cuanto mas sucio y desordenado es su gabinete de estudio.

¿No han notado vds. que los tontos y palurdos que se dan infulas de sabios y que descuellan por su tipo meditabundo, serio, algo torvo y uraño, el primer atributo con que procuran engañar á la crédula Fama, es el organizar su gabinete en un pié de desorden y de desaseo que el que pone los pies en el dintel de la puerta, al asomar la nariz, no puede menos de decir—aquí mora un sábio—sintiéndose repelido por el olor á humedad y á polvo que se respira en la estancia?

Es precisamente en lo único en que se muestran sabios.

Se engañan á sí mismos y engañan así á todos los que miden la inteligencia, por esas sutilezas y esos detalles superficiales que son otros tantos elementos para labrarse reputacion entre los creyentes de boca abierta.

De todo esto se deduce, que los sábios y los que pretenden ser sábios, son verdaderos focos de infeccion y que con razon los vecinos de Barracas y la Boca sostienen la inocencia de los miasmas del Riachuelo, pues si hemos de ser lójicos, hay que deducir q' si un gabinete de estudio hace á un sábio, el Riachuelo hará miles de ellos.

Espere vd.; no se apresuren; esto debe ser una verdad de á fólio.

¿Han visto vds. que hayan surjido jamás sábios en tanta abundancia como los que hoy está regalando la famosa cuestion del Riachuelo?

Ya no hay cronista, no hay noticiero; de los redactores no se diga; no hay dependiente de escribania que no sea un químico, un médico, un naturalista, un geólogo, un astrónomo, un hidrógrafo y todo lo que acaba en *ista*, en *ogo*, en *afo* ó en *omo*, que no se lanze á escribir con mas terminos técnicos de todas y cada una de las ciencias conocidas y por conocer, que santos tiene el calendario gregoriano.

Dije que me sentia alga poeta.

Voy á templar mi lira.

Pero me....perdonarán vds. por hoy.

He perdido la tijera redactora y los versículos con q' contaba para salir de apuros y regalárselos á vds como inéditos, otro gacetillero los ha patrocinado y adoptándolos por hijos lejítimos, los ha colocado en todo abandono y dulzura en las columnas de su gacetilla de esta mañana.

Saben vds. que me siento molido despues de esta larga disertacion sobre los que son y no son sabios.

Voy á pasar á cosas mas amenas.

Tengo un amigo, de nombre D. Melifluo Pulcritudes, que es el tipo de muchos otros tipos que sobre abundan en esta tierra bendita.

Hace estudio especial en su lenguaje familiare de todo lo mas bombastico y rimbonbante qu, puede herir los oidos de la manera mas aguda; y les aseguro á vds. que es un estuche de jarana y de risa como para explotarlo en los dias santos en que todo es tristeza y recojimiento.

Allá vá una muestra de su retórica de entrecasa.

Juzguen vds. por sus tintes, de lo que será capaz mi amigo, y díganme luego si no es un tesoro para un paseo de campo ó para un almuerzo ó una comida á la q' si algunos de mis lectores tienen el buen humor de invitarme, iria con mi tipo, haciendo el sacrificio de mis hábitos de moderacion y templanza:

Noches pasadas tertuliábamos, (no sé si este verbo ha prescrito el derecho de ser castellano), en casa de D. Melifluo, y su hijo que no es del todo un *enfant terrible* habia dado en la tandita de juguetear sobre la mesa de escribir, rompiendo un fanal y derramando un tintero.

Algo contrariado mi amigo Pulcritudes, le interpeló varias veces y la última estalló en la siguiente elucubracion de grueso calibre:

«Párvulo: abandona in continenti aquesta pupitreta porque si reincides en aquesta culpa, he de propinarte algunos sopancuántos en las injerecidades.»

¿Y no alcanzará tambien la fiebre amarilla para propinarle una dosis á D. Melifluo?

Tengo una tia, llamada Da. Crisanta que es el tipo del ingenio económico doméstico.

Pobre como Aman, nadie tiene mejor mesa que ella.

Inquiriéndole sobre los recursos de que se vale, me los ha revelado y los publico aquí á condicion de que nadie usurpe la invencion.

Ha dividido la ciudad en cuatro secciones y cada una de estas en cerca cuatro, y cada semana recorre todos los almacenes de cada seccion dando hoy buena ropa y pidiendo muestras de la pare-

[illegible]

—He hecho una apuesta de quinientos mil pesos con un inglés, á que dentro de dos años he de alzar al hombro un buey y llevarlo á dies cuadras de distancia y me propongo ir alzando dos veces cada dia á este ternero, de manera que no sintiendo la diferencia de peso de un dia á otro, cuando sea buey, nada difícil me será alzarlo en hombros.

¿Y cuando sea toro podrá vd. con él?

—Hombre: supongo que siendo buey no será toro.

¿Y su puesto en la administracion, lo deja á vd. Doctor para ocuparse de esta nueva industria?

Claro está amigo: Esta ocupacion es mas sencilla y el dinero mas seguro.

Que lo emplumen al Dr.

PUBLICACIONES VARIAS

El telégrafo del Estado

El señor Tuñer nos remite las líneas que van mas abajo, relativas á una irregularidad en el envio de un despacho.

Cumpliendo con los deseos del señor Tuñer de dar publicidad á su misiva, nos permitimos no obstante hacerle una simple observacion.

Por uno de los redactores de este diario sabemos que ayer ha estado cortado el hilo eléctrico, y esto esplica el retardo de la trasmision del telégrama á que alude el Sr. Tuñer.

Hé aquí su carta:

Señores Directores de «La Prensa.»

Boca del Riachuelo, Marzo 28 de 1871.

Muy señor mio:

En la oficina central del Telégrafo del Estado, sucede una irregularidad en el desempeño de su delicado servicio:—á las 6 y 58 minutos del dia de ayer, me fué dirijido un telégrama de San Nicolas de los Arroyos,—el cual he recibido hoy á las once de la mañana:—este retardo, ha dado lugar á un trastorno de familia, en razon á las *circunstancias presentes*, y á mas un perjuicio que no sé, lo que puede importar.

Creo que los señores directores no dudarán de este hecho, y espero que tengan á bien hacerla sentir como una *falta grave*, por la cual se le debia hacer responsable al administrador de los perjuicios en iguales casos.

Quiera usted disimular esta participacion á su servidor.

Adolfo Tuñer.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Marzo 29 de 1871.

Vendidos 20,000. Primer precio al contado, Siguientes. Sábado 1. ° de Abril. Varios plazos 647|8. Ultimo al contado.

Las transacciones se abrieron á la 1 y 3|4 del dia con una venta de 10,000 ps plata para fin del mes al 64 7|8 p$.

Estas no fueron animadas y los precios han declinado algo mas que ayer como se verá en el detalle que sigue:

Para el 31 20.000 ps plata al 64 7|8 p$.

FRUTOS DEL PAIS

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

1,000 arrobas lana mezcla regular y buena, Norte 47|49; 1,450 id id mestiza id id id 51|52; 2,600 id id id id á fina Sud 53|66; 900 id id mezcla buena id 48; 750 id id con mucha carretilla id 45 254 cs vcs secos de campo id 138; 200 id id id id Norte 136; 120 dznas cs lanares id consumo id 125; 135 id id id id id Sud 126; 100 arrobas cerda del id 165|68

ADUANA

COMESTIBLES.

Clausen, 2 bocoys tabaco; Mendez, 15 tercios yerba Paraguaya; Riestra, 17925 piés pino; Matti P. 100 bolsas harina; Fusoni, 40 bordalesas vino; Rocca, 150 balas papel estraza, 50 id estrazilla, 200 bolsas arroz, 1239 cajs. fideos, 80 id higos secos.

MERCERIA.

Ferber H. 1 caj. papel cartas; Luders, 1 id botones metal, 1 id id de puños, 2 id espejitos; Madero, 4 planos.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

W. Wilsner, 1 caj. enaguas punto, 1 id camisetas para niños, 3 id punto lana; Sanchez, 1 id calzado genero; Bernasconi; 1 id botincitos para criaturas y niños, 1 id botincitos para niños; Graham, 1 id camisetas de punto; Getting, 1 id zapatillas y botines; Bletscher, 2 id botines para señora, 2 id id niña.

EFECTOS INGLESES.

Koenig B. 3 cajs. génsros mezcla, 2 id merinos, 5 id ilustrina; Arning H. 6 fardos arpillera; Getting, 1 caj. id 2 id pellones, 1 id lona, 1 id lienzo; Barclay, 1 uso domestico, 1 id mantas, 1 id zarazas; Graham W. 2 cajs. pañuelos, 3 id zarazas, 2 fardos lona, 2 id lienzo, 5 id bramante; Renberg, 20 cajs. género mezcla, 1 id ful seda, 3 id cocos, 2 id franela.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 28.

Maldonado (E O) el 20 del corriente goleta italiana «Impavida» 86 tons. cap. Juan Bautista, á Franco. Christophel con 104 tons. piedra de cal

ENTRADA DIA 29.

Bergantin español.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente.......... 3 p$ al año

Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.......... 3 %

Idem idem á 90 dias de plazo.......... 5

Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora.......... 5

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 1|2 p$

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1. ° de 1870.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor

Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONED. Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor.......... 12 p$ al año

Para los saldos contra nosotros.......... 6 p$ al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Enero 1. ° de 1870.

pp. Mauá y Ca.—M. A. Freitas

Amorin—Ernesto de las Carrera.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente.......... 6 p$

A plazo fijo de 30 dias.......... 5½

" " " 60 " 6

" " " 90 " 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 id

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

De las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Agosto de 1870.

BANCO WANKLYN Y Ca.

[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible]

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p$ al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico p$ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c on su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

AVISOS NUEVOS

Muchachos cigarreros para cigarrillos de papel, se necesitan en la cigarreria «La Argentina» frente á San Nicolás. m29-v31

Historia Argentina

Cuarta edicion 10 $., vida de M. Bilbao 5 $., Código Civil 30 $., Registro Oficial 20 $., Registro Nacional 20 $., Registro Estadístico 30 $., Potosí 103. m29-v31

Peon de botica ó un muchacho se precisa en la calle Potosí núm. 190 y 192. m29-v31

El Corredor y Rematador que suscribe avisa al público que propociona Escribano para hacer testamento á las personas que se encuentren atacadas de la epidemia; pudiendo los que lo necesiten ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 91, de 9 1|2 de la mañana á 4 de la tarde y en las demás horas, tanto del dia como de la noche, Cangallo 714.

m29-v5 *Luis Leonetti.*

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche; en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

m28-v1. ° a--3. ° paj.

CIGARREROS DE PAPEL

Para cigarrillos negros, se precisan algunos en la cigarreria del Plata « 2. ° Epoca. » Florida esquina Rivadavia. m28-v2a

Sirvienta se necesita una buena para tratar Perú 75 (altos.) m28-v30.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del art. 1,622 del Código, se hace saber: que con fecha 22 del corriente ha sido aceptado por los acreedores el concordato propuesto por los Sres. Claipote Hnos, en el que se obligan al pago del 12 por ciento al contado haciéndoseles quitas y donacion del 88 por ciento restante.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.

m 28-v30 *Eugenio Blanco.*

Dependiente de 18 á 20 años se precisa uno en el almacen calle del Perú núm. 210, que sea inteligente en el ramo, y tenga buenas recomendaciones. m28-v30

Oficial barbero se precisa uno bueno con garantia para regentear una barberia. Parque—11 esquina á 25 Mayo. m28-1

Loro ayer á la tarde se voló uno de la calle de Méjico núm. 289, entiende bajo el nombre de Aurora, al que lo devuelva al precitado núm. se lo dará una buena gratificacion. m28-v30

Proyecto La Municipalidad de la ciudad ha sancionado lo siguiente:

Artículo 1. °—Desde la sancion de la presente ordenanza es prohibido en el municipio de la ciudad la construccion de toda clase de casas de madera al frente de las calles.

2. °—Los que contravinieren á esta disposicion sufriran la multa de 3,000 pesos m|c. ó en su defecto tres meses de prision, sin perjuicio de deshacer lo construido.

3 °—Comuniquese esta disposicion al señor Gefe de Policia, para su cumplimiento.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

Eulojio Cuenca.

A la seccion de Obras Públicas.

N. Martinez de Hoz.

m28-v1a V. Fernandez.

Muchacha para cargar una criatura—Se necesita una Rivadavia 224 (altos) m28-v30

Matrimonio italiano—Se ofrece una con dos chicos para cualquier clase de trabajo calle Junin 20. m28v30

Mucama Se necesita para una corta familia que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente. Florida 206. m28v30

Ama de leche Se ofrece una italiana, buena, el que la necesite ocurra en la calle de Rivadavia 312 darán razon. m28-v30

Ama de leche Se ofrece una española con recomendaciones para criar en su casa ó afuera Cerrito frente al número 336. m28v30

Oficial barbero se necesita uno bueno calle 25 de Mayo núm. 117. m28-v30

La Mnnicipalidad del Cieto ciudad etc.

Artículo 1 °—Toda letrina que se construya en el municipio de la ciudad, no podrá tener mas de 7 metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele. 2 °—Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamasa y revocadas con tierra hidráulica en la estension de toda su casco, siendo su piso de baldosa. 3 °—Las letrinas [illegible] habian los artículos anteriores deberán tener [illegible] respondiente inodoro y caño de respiracion [illegible] —Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3,000 pesos. 5 °—Quedan [illegible] opongan á la presente ordenanza. 6 °—Comuníquese y publíquese.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

N. Martinez de Hoz.

[illegible] Secretario.

m27-v10 a

[illegible]ERMEROS

Hombres y mujeres, se necesitan en la Comision Popular, Bolivar 53. Se les pag. 100 pesos moneda corriente por cada veinte y cuatro horas.

HOTEL DEL [illegible]

[illegible]

Se alquila ... San José 87. m12-v30

Surtido general ... se mejor en clase, gustos y precios barato, hay de todas medidas. Victoria número 237 1/2 frente al teatro. p m 3a

Colchones elásticos de todas medidas, clases &., precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1/2. pm 3a

Anjel Cuenca Ofrece á las personas interesadas q. quieran hacer testamento q. á cualquiera hora del dia y de la noche pueden ocurrir á la calle de Corrientes 309 que el proporciona escribano en el acto. m27-1p

¡Gran novedad!!

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserías al Norte, Sud, Este y Oeste de la ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta, á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos, y dueños de hoteles que en el local de sesiones de la Comision Bolivar 82 se reciben propuestas, para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1.º Las despenserías deberán establecerse en algunas de las manzanas comprendidas entre las calles del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.

2.º La racion de cada persona constará de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas á seis.

3.º Las despenserías deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.

4.º Toda vez que el caldo ó galleta, no sea de la clase establecida en el contrato, los contratistas de dichas provisiones perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.

5.º Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada despensería, aumentándose el precio en proporcion.

6.º Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el juéves sin falta 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado, reunida la comision de asistencia, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

J. Domingo César.

Vice-Presidente de la Comision de asistencia. m. 27-v. 31.

Se vende una hermosa casa en el pueblo de San Isidro, situada á dos cuadras de la estacion, el que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 655. m11-v30

Tablas del Derecho Democrático para Ceferino Tresserra. Se venden Suipacha 8. m15-v30

Se vende la acreditada fonda de los amigos situada en el 11 de Setiembre, calle de Centro-América núm. 10. m14 v30

Perro perdido Se dará una gratificacion al que entregue uno que se ha perdido de la calle de Méjico 69.
Es galgo de color colorado y lleva un collar de cadena amarilla. m14-v30

Ama de leche Se ofrece una para criar á domicilio con buenas recomendaciones.
Quien se interese puede ocurrir calle de Méjico 47. m7-v30

A lo barato De gran interés para las familias que estén de luto, en la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano núms. 367, y 369 esquina de Santiago del Estero. Nuevo y gran surtido de merinos negros franceses á 16, 18, 20, 22, 25, 30 y 35 ps. vara id, muselina de lana negra 12, 14, y 15 chales pañuelos de merino negro, francés 120, 150, y 180 ps. vara, crespon negros inglés 25 ps. vara id francés 7 id zaraza negra fina 3 y 3 1/2, ps. percales fondo negro con bastoncito blanco 4 ps. géneros de 1/2 luto para la estacion 5 ps. vara, pañuelos de hilo finos con bainilla y guarda negra 10 y 12, ps. lustrinas negras finas 10, 12 y 15, medias de lana negras para Sras. 10, y 12 ps. para niños 12, 15 y 18 ps. par, tarlatan negro de 20 vara de ancho para tapar cuadros 5 ps. vara crinolina negra 2 1/2 ps. cuellos de crespon negro inglés 5 ps. pequines negros 25, y 28 gró negro rica clase á 40, 50, y 60 ps. vara.
A mas hay un gran surtido de frazadones de 3 varas de largo á 100 y 120 ps. camisetas de lana fina 50 ps. uso doméstico para sábanas 8, y 10 ps. vara y de 2 1/2 vara á 15 ps. géneros de lana dobles para vestidos á 6 ps. vara cotines de hilo de 2 vara de ancho á 15 y de un ancho 8 ps. vara pza de lienzo tablon á 60 y 70 ps. pzs de bramantes 6 reina Victoria 50 ps. y mil artículos mas todos calculados con una rebaja de un 20p.% de los precios que puedan comprar en otras casas. m24-v28

COMPAÑIA
DE
NAVEGACION A VAPOR
ITALO PLATENSE

Estando listo el tercer vapor de la compañía y deseando la Comision Directiva regularizar la salida de los buques, ha determinado fijar sus salidas como sigue:
De Génova el 1.º de cada mes.
De Buenos Aires el 10 de id id.
El Gerente.
J. F. Cecchi.
m27 v. 31, 3.º páj:

Cocinero Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle de Potosí núm. 338. m14-v30

En Flores el domingo á las 11 se venderán dos manzanas de terrenos situados á cuatro cuadras al Sud de la calle Real, en la parte mas alta de dicho pueblo.
Es una buena oportunidad para los que, con poco dinero, quieran hacer una casa de campo.
Siendo la venta á plazos y el precio de esos terrenos calculado de 700 á 800 pesos vara, se puede adquirir un lindo sitio por doce ó quince mil pesos de los cuales solo una cuarta parte será al contado y el resto á 3 6 y 9 meses de plazo. m2?-28

Potosí 103 libros, libros, libros, se compra vende y cambia Potosí 103. m24-v28

"Vapor Guaraní" Saldrá para Asuncion y puertos de escala á la mayor brevedad posible. Admite carga y pasajeros
m 27 v 29 Agencia Cuyo 24.

Se alquila una casa chica con fondo completo, en la calle de Montevideo núm. 115 para tratar ocurran al Sr. H. Sens, Estacion del Parque. m27-v30

Limpieza pública El administrador que suscribe hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar á toda costa, pagando por ellos los precios que pidiesen.
En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa 199 donde encontrarán inmediatamente colocacion, así como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m27-v4a Felipe Riolfo.

D. Pedro Palmari y Martinez avisa á su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan García, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 10. m27 v2a

Comision de hijiene
Filantrópica de la Catedral al Norte, se hace saber á los vecinos de la parroquia que pueden ocurrir á toda hora del dia ó de la noche á cualquiera de las boticas dentro de la misma para que sean despachadas grátis á los pobres las recetas de los doctores—Conyagham—Reconquista 35—Bertolani—Maipú 145—Médico de la Comision Filantrópica—Sehiaolly médico de la Comision Municipal de Hijiene—Maipú 272. m27-v3p

... RADWAY DEL CORRESPONSAL Y CAPITAN SHANNON

... alternandolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto, he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Pildoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacados de la Fiebre Amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

WILSON SHANNON.
Capitan del barco «Jane Shore.»
Juan Eastman é hijo

Unicos agentes en el Rio de la Plata.

9 y 11— LE DEFENSA—9 y 11

m18-p. m. x

ENFERMERAS
MUJERES

Se necesitan para asistir á las enfermas que se hallan bajo el amparo de la Comision Popular de Salubridad.
Ocurrir calle de Perú 137 ó Moreno 73.
m18-v30

ESQUISITOS VINOS
DE
JEREZ
EXTRAS
GARANTIDOS

Introducidos esclusivamente en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por el señor D. JUAN B. DE COTTA; procedentes de las tres principales BODEGAS del mismo JEREZ de la FRONTERA á saber:
Del señor marqués del Castillo.
« Julian Lino Lopez hermanos.
« Gonzalez y Bias.
Se venden por MAYOR y MENOR en la Agencia General de Comisiones Piedad 115.

CLASIFICACIONES DE LOS VINOS

Jerez ORO SOLERA cosecha del año	1,846
« ORO YEMA « «	1,847
« ORO CONVALECENCIA «	1,849
« Idem pálido fino « «	1,851
« TINTO DURO núm. 1 «	1,860
« TINTO DURO idem 2 «	1,862

SE VENDEN
En botellas, cajones y barriles por mayor y menor.
115—PIEDAD—115.
f8-v16 3.x ma.

Cigarreria del Toro
108 calle Moreno 110.
SUCURSAL
68 calle Chacabuco 70.

Avisa á sus favorecedores.
Como nos faltan algunas remesas del Papel con la palabra «Toro» en el centro de cada hoja, nos veamos obligados, de anunciar á nuestros innumerables favorecedores, que durante algunos dias haremos uso de una clase de papel superior, pero que no lleva este requisito.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.
m18 v30 *Miguel Gomez y C.ª*

Libros Se compran de todas clases, nuevo y usado ocurrir todos los dias desde las 7 á 11 de la mañana, Venezuela 407. m15-v30

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentarse el personal de vijilantes para el Departamento del Sr. Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos, que quieran ingresar al cuerpo en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 pesos para rancho.
Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombre de buena conducta—Marzo 8 de 1871.
S. Mendes.
m9-v30 Comisario de órden

Una casa en San Fernando se alquila en San Fernando una casita sobre la barranca, tiene tres piezas pozo cocina y todas las oficinas necesarias. La fiebre amarilla jamás llegará allí, pues está en uno de los puntos mas alto del pueblito. Para tratar ocurrir á lo del Doctor Obligado en el mismo pueblo m24-v28

¡¡Casita en Moron!! se alquila una de dos piezas con cocina, pozo, de balde etc. á tres cuadras de la estacion: tiene además una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa.
Para tratar ocúrrase sin demora al señor Bolar, frente á la estacion Moron. m21-v28

Cigarreros de papel Se necesitan en la Cigarrería de la Catedral calle San Martin 6 frente á la Catedral. m27-v29

Capitania central de puertos los que se consideren con derecho á la propiedad del vapor Conde de Cavour, á pique en la Canaleta interior de balizas se presentarán en el término improrogable de tres dias, á manifestarlo en esta capitania central, como lo previenen los reglamentos de Policía Marítima.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
Antonio Pillado.
Oficial Primero.
m24-v28

Amor de madre 20 pesos, los grandes infames 20 pesos, los hambrientos 10 pesos, la virjen de la paloma 10 pesos, el collar del diablo 10 pesos. Potosí 103. m23-v30

Casa de campo se alquila una compuesta de piezas y cochera distante 3 leguas de Moron y 2 de Merlo, tiene bastante terreno, árboles y alfalfares, para tratar ocurran á la tienda y mercería calle de Belgrano número 367 y 369 esquina de Santiago del Estero. m23-v30

Comisaria General de Guerra á las señoras viudas y pensionistas militares de la antigua ley.
Desde el 21 del corriente se dará principio al pago por el mes de Febrero último debiendo cerrarse dicho pago el 12 del mes entrante.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1871.
Felix Vivas.
m23-v11a Habilitado interino.

Comision de Hijiéne de la Parroquia de San Nicolás.—Se hace saber á los vecinos de la parroquia que los médicos de esta, D. Dr. Antonio Ballesteros y D. Lucilo de Castillo, sus domicilios son: el del primero calle de las Artes 199 y el del segundo Botica del «Fénix» Artes 222 y Parque 211.
m27 v4a La Comision.

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3a

Comisaria de Guerra
Desde el 28 del corriente se dará principio al pago del Cuerpo de inválidos por el mes de Febrero; debiendo cerrarse dicho pago el 15 de Abril. Buenos Aires, Marzo 27 de 1871—*Felix Vivas*—Habilitador interino. m27 v14

El purgante y vomi purgante ó sea la verdadera medicina curativa de M. Le Roy. Este medicamento cuyos benéficos resultados para todas las enfermedades violentas es tan conocido en todo el mundo, se prepara exactamente segun la fórmula original por Torres y Barton, Químicos Farmacéuticos.
Para garantir al público de todo fraude ó imitacion lo hemos puesto en frascos especiales y al público al comprar la observará que los frascos tienen en relieve la marca de fábrica que la representa el busto de Obispo, así como las siguientes inscripciones estampadas en letras de relieve purgante Le Roy verdadero.
Preparado por Torres y Barton.
Buenos Aires.
Medicina curativa.
Verdadero purgaimagogo, en los frascos del vomitivo se leerán las palabras, vomi purga Le Roy, y sobre el corcho y debajo la capsula relativa tiene cada frasco el facsimil del autor, sin lo cual no será legítimo, y en cada frasco del purgante irá envuelto un "Médico en casa" ó sea el método de administrar el medicamento. Torres y Barton, Droguistas y Farmacéuticos. Defensa núms. 65, 67, y 69. Buenos Aires. m11-30v

Casa para negocio, se vende la accion á la llave de una, con armazon ó sin él, no... se para una corta familia propia para todo negocio de pormenor por su situacion comodidad y módico alquiler la cual está situada calle Rivadavia á 1/2 cuadra de la plaza Lorea contiguo al número 614 donde puede ocurrirse para tratar. m15-v30

Libros, libros, libros, libros, libros libros, libros, libros libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, se compran, vende y cambian, Tacuarí 67 m11-v30

EL RESTAURADOR
DEL CABELLO
DE
ROSSETTER

Es infalible para destruir la caspa restituye el cabello cano á su color natural, obrando suavemente sobre la raiz de él, y es una locion refrescante en tiempo de calor.
Se vende en la Farmacia Inglesa de CRANWELL.
30—RIVADAVIA—30
f 1.º p. m. 3ª. x

TRAMWAY
DE LA
BOCA Y BARRACAS

Con el competente permiso se libra al servicio público la parte de camino comprendido en las calles Defensa, Brasil y Perú.
Las salidas hasta nuevo aviso serán:
De las calles Perú todas las horas.
« « « « las medias horas.
El servicio empezará á las 5 de la mañana y concluirá á las 12 de la noche
Precio del pasage 2$ m/c.—Buenos Aires 10 de 1871. La Empresa.
NOTA—Las horas de salida y llegadas están en combinacion con las del Tramway Central.
f20- 1 m—3ª pj.

Aurelio Herrera
Profesor de filosofía, historia, literatura y latin.
m7-v30 MORENO 321.

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 28. m11-v30

LA UNIVERSAL
GRAN CASA AMUEBLADA
EN EL ROSARIO
Calle de Córdoba número 98 á 106.
Sesenta magníficas habitaciones, servicio comfortable, precios baratísimos dirigida por el empresario D. Senon Pereyra. m15-v30

Dependiente Se necesita uno de 15 ó 18 años que sea práctico en el ramo de almacen y tenga quien garanta su conducta. Defensa 191 para tratar. m18-v30.

Dependiente se necesita uno que sea práctico en el ramo de tienda y que tenga buenas recomendaciones, calle Entre-Rios número 131. m23-v30

COMPANIA
DE
TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AYRES

Recibe propuestas para el derecho de poner avisos en los coches desocupados de la Compañía. Ocurran a la Estacion de las Tres Esquinas.
La Administracion.
De Vdes.—S. S. S.
H. W. Ford

Se alquila una casita compuesta de 5 piezas habitables y demas oficinas, recien construida con dos patios y aguas corrientes; hasta ahora libre de peste está situada calle de Independencia 452, entre Solis y Entre-Rios. Para tratar ocúrrase á la calle de San José 205, ó Méjico 476. m24-v30

Ama de leche se necesita en la calle de Suipacha número 412. m23-v30

Se ofrece un mozo de café y hotel, tiene buenas recomendaciones de su conducta, calle Belgrano 201. m23-v30

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones, calle Estados Unidos número 380. m23-v30

Se necesita un dependiente de tienda y mercería, calle de Méjico esquina San José, tienda. m23-v30

Enfermera se ofrece una señora, calle de Belgrano 306. m23-v30

Comercio los abajo firmados en vista del triste estado de la ciudad han resuelto cerrar su casa á las 4 de la tarde desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m23-v30 Juan Eastman é hijo.

2,000 $ de gratificacion se darán á la persona que entregue ó de noticias de un reloj de oro antiguo de repeticion con cadena, que se han robado de la casa calle de Cangallo número 239 1/2. En la tapa anterior tiene el nombre de Ventura Linch. m23-v30

Se necesita una buena cocinera, calle Cangallo número 613. m23-v30

En venta un almacen de poco capital en paraje inmejorable y con accion á la contrata por ausentarse su dueño al campo ocurrir á la Primera Agencia Vascongada, calle de Cuyo número 179. m23-v30

Sillas sillones, mesas de comedor, sillitas altas para niños, cómodas, roperos, mesas luz, jaulas, perchas, perchitas, canastos para ropa, sofaes, confidente calle Victoria 237 1/2 frente al teatro p m 3a

Escribano público El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo de la epidemia el testador, y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche en la calle de Chacabuco número 296.
m23-v30 Marcos Miranda.

POLVOS DESINFECTANTES
DE
MAC DONGALL

Esta preparacion que es el mejor desinfectante conocido, se halla en venta en la Farmacia Inglesa de Cranwell y Murray—66 calle Reconquista 66.
m8-v30 3.ª páj

Mucama Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 124 para corta familia, que sea jóven y estrangera. m16-v30

Corralon Se alquila uno en la calle Paraguay (plaza Libertad) para tratar calle Tucuman núm. 175 de 8 á 10 de la mañana y de 3 1/2 á 4 1/2 de la tarde. m7-v30

Baratisimo gran surtido de camas, muebles y colchones al gran depósito Victoria 237 1/2 frente al Teatro todo garantido y de lo mejor en clase gustos y precios baratos. p m 3ra

Dinero sobre alhajas sedas cualquier cantidad al interes corriente en plaza, ocurran al Escritorio de J. R. Lasala calle Potosí núm. 119, tambien se encarga de asuntos judiciales y cobro de cuentas.
José R. Lasala,
m1-v30 119—Potosí—119.

Departamento de Policia Por disposion del Sr. Gefe se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña se le dará pasaje gratis por el Ferro-Carril del Oeste para cualquiera de los puntos de esa línea, como así mismo si carece de alojamiento se le proporcionará local y los alimentos necesarios en la Estacion San Martin, consecuente con el superior Decreto del Gobierno de la Provincia, á cuyo efecto deberá ocurrir á este Departamento munido de un certificado del Comisario de la seccion respectiva para darle el boleto correspondiente.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.
Santiago Mendez,
m21-v30 Comisario de órdenes.

Sirvientes para atender enfermos, se precisan Moreno 73; se les pagara un buen jornal. m21-v30

Limones de Génova Se encuentran en venta por mayor en casa de los Sres. Weulleams y Ca. Chichero, Moreno núm. 51 1/2. m11-v30.

Para señoras Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo es facil y despues de la operacion queda el cútis suavísimo. Calle Paraguay 127. A toda hora. m16-v30.

Canastos de la China para ropa 9 clases diferentes el mas barato 80 $ el mas alto precio 140 correr señores que quedan poquitos Victoria 237 1/2 frente al teatro, depósito de camas. p m 3ra

Enfermeras Se necesitan para cuidar enfermos en el Lazareto, ocuran al Hospital de mujeres. m11-v30

¡¡El que quiera estar libre de la peste!!

Compre ó cambie, por un terreno en la ciudad la casa calle de Passo, entre las de Cuyo y Corrientes dando el remanente en dinero, en caso de valer mas el terreno, al contrario; la casa tiene ocho piezas empapeladas, pisos de maderas duras, en el techo y embaldosados, está situada á una cuadra del Tramway del Sr. Mendez, la calle se va á empedrar, pues se están haciendo los trabajos preparatorios, para tratar en la calle de Junin núm. 60 del 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. m16-v30

Merino negro: á 15, 16, 18, 20 y 25 $ muselina de lana negra á 10, 11, 12, y 13 $ crespon negro francés á 7 é inglés, á 15 $ zaraza negra 23 1/2 $. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia núm. 464. m20-v30

Se necesita una mucama niñera, que sepa planchar. Uruguay 76. m22-v30

Se necesita un mucamo de 14 á 15 años de edad calle del Perú 320. m22-v30

Caballo encontrado en la caballeria Porteña Buen Orden núm. 245 á entrado un caballo alazan, tostado, tusado el Lúnes al amanecer, quien se considere con derecho á él ocurra á dicho establecimiento que obonando los gastos le sera entregado. m22-v30

ENFERMERAS

Se les pagará un buen jornal. Ocurrir Moreno 73 ó Perú 137.

Buena oportunidad
En el Carmen de Areco se alquila una hermosa casa amueblada por uno dos ó tres meses, está situada en la plaza
Para tratar en dicho pueblo con el preceptor de la escuela de varones y para trasladarse á dicho pueblo por la diligencia de Jorge Vallée, agencia Rivadavia 239. m14-v30 3.ª pág.

Comisaria General de Guerra
Desde el 20 del corriente se dará principio al pago de los Guerreros de la Independencia por el mes de Febrero último. Debiendo cerrarse dicho pago el 5 del mes de Abril.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.
Felix Vivas,
m20-v5a habilitado,

Muchacha se necesita una de catorce á quince años para el servicio de una corta familia. Puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 503. m20-v30

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3a

Merinos negros á 15 22 25 28 32 35 37 $ vara muselina lana negra á 12 18 21 $ vara lustrina negra á 7 12 y 18 vara zaraza negra á 3 $ vara id medio luto á 4 $ vara tul de sedo á 17 20 23 y 25 vara crespon negro á 7 22 y 25 $ vara pañuelos guarda negra á 6 id vainiyado á 12 14 y 16 géneros lana colores y medio luto á 6 $ vara id lana con seda á 9 $ vara percal francés á 4 1/2 $ vara bramante fino á 58 65 70 75 $ pieza chalones merino á 95 $ uno pañuelos reps á 100 $ uno uso doméstico á 60 75 $ pieza y id doble ancho á 6 1/2 9 11 $ vara, en la tienda La Union Americana de Anjel Perez Lima núm. 75. m22-v30

Se ofrece un oficial herrero con buenas recomendaciones calle Potosí 425. m22-30

UNA GRAN COSA

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta; perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.
Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m13-v30

En San Isidro Se alquila una magnífica casa quinta compuesta de siete piezas amuebladas y demas oficinas necesarias, para tratar en la calle de San Martin núm. 264 á toda hora del dia. m13-v30

Ama de leche primeriza se ofrece una buena española, calle del Cerrito frente al núm. 336. m9-v30.

Arancel Para escribanos siguen vendiéndose á precios módicos en Lacarra Moreno 73. m14-v30

Muchacho Se necesita una para mucamo calle del Parque número 370. m18-v30

Comisaria General de Guerra desde hoy se dará principio al pago de las Asignaciones del Ejército y Fronteras por el mes de Octubre del año ppdo. y debiendo cerrarse dicho pago el 22 del mismo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
m7-v30 *Felix Vivas.*

Preceptor A las familias que ahora se ausentan para el campo les conviene no descuidar la educacion de sus hijos.
Para ello hay un Profesor de cuya competencia pueden acreditar muchos Directores de colegios, vive en la calle de Cuyo 337. m8-v30

Se necesita un sirviente para una corta familia que sale para Quilmes á una casa de campo quien le interese puede ocurrir, calle de Piedras núm. 469—D. M. J. Pinto. m7-v30

Cartera Se ha perdido una en el trayecto de la calle Moreno y Bolivar, hasta la de Méjico, la persona que la haya encontrado y la entregue en la casa calle Méjico núm. 89, será gratificado. m14-v30

Cocinera se necesita una, calle Corrientes 187, se le pagará buen sueldo. f27 v30m

DINERO

Se ... en hipoteca ... de casas, quintas, alhajas ... terrenos, y mercaderias en general. Ocurran al escritorio de J. R. Lasala, calle de Potosí No. 119 entre Perú y Bolivar. 129 v27m 3.ª p

Compañia de Navegacion á Vapor
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal italiano de primera marcha, de fierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

PAMPA

Señor comandante Ciuseppe Villa.
Saldrá el 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo Rio Janeiro Gibraltar y Marsella.
Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3/4.
El Gerente.
m7-v10a *F. F. Cecchi*

Lazareto.
A cargo de la sociedad de Beneficencia.

El lazareto para mujeres, á cargo de la sociedad de Beneficencia, está ya instalada en la quinta que fué del Dr. Leslie.
A su cargo estan las Hermanas de Caridad.
m16-v30

Ropa fina para hombres, pantalones negros, 180 y 200 id levitas, 150 y 500 id chalecos, 90 y 100 de colores pantalones, 180 id saco 250 y 300, chaleco, 80 calle Defensa 206. m17-v30

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3a

A los pobres de solemnidad

Se les avisa que en la Farmacia Buenos Aires cita en la calle de Potosí número 190 y 192 se les despacharán gratis todas aquellas recetas que vengan con el encabezamiento siguiente: Comision Popular, y dichas recetas serán despachadas de dia como á cualquiera hora de la noche siempre que vengan con dicho requisito indispensable. m17-v30

Aviso filantrópico
Artes núm. 110

El Dr. Ballester, médico de la Parroquia de San Nicolás, atiende á todos los atacados de fiebre amarilla, dando á los pobres gratuitamente los medicamentos por cuenta del superior Gobierno
Al mismo tiempo pide á todo el que sienta dolor de cabeza ó se crea resfriado, acuda á la calle de las Artes núm. 199. m16-v30

Julian Benitez ha mudado el escritorio, á la calle de Perú núm. 102 (Altos) m16 v30

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro, p m 3a

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, las dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. m18-v30

Urgente En la calle San Martin núm. 301 se precisa una buena ama de leche. m18-v30

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro-Carril.		*Línea al Rosario.*	
Al 11 de S/bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Carmen, Al Salto, A Rojas	$ 10 m/c
		Al Pergamino, A San Nicolás, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

Catres Ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1/2, frente al teatro de la Victoria. p m 3a

Embalsamador En la calle de Santiago del Estero frente al núm. 415 se hace toda clase de trabajos en este ramo. m. 1 por mes X. X. S.

Se venden solamente sobre la Caja.
FOSFOROS ESPECIALES DE SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
M. S. Bagley
MARCA DE FABRICA

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
Hesperidina en botellas ... Hesperidina ...
M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Aviso ... La Administracion.

Dependiente de Farmacia se necesita ... calles del Perú, Artes y Parque. m17-v30

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente. m17-v30

Caballos En la estacion Recoleta del Tramway Argentino, se compran caballos perpetuamente, tanto de tiro como de silla. f27 v28m

Ama de leche Se ofrece una para criar afuera, calle de Talcahuano núm. 110. m7-v22

Comision popular de Salubridad

La Comision de servicios necesita enfermeras, pagará un buen sueldo.
Lucio V. Mansilla,
Presidente.
Se ruega á los diarios de la mañana transcriban este aviso. m17-v22

Interesante al Comercio, una persona que pueda economisar dos dependientes, por tenerlos consigo, se ofrece al comercio para atender cualquier clase de negocio, ya establecido de poco ó mucho capital, quien dará garantías del valor que se le entregue, Corrientes núm. 296. m11-v22

Velocípedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero, dos tamaños, toalleros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1/2 pm 3a

Ama de leche Se necesita una, que pueda presentar garantías de su conducta y que á mas de ser sana, esté dispuesta á ir al campo durante la fiebre ocurrase calle del 25 de Mayo núm. 107 m17-v30

Aviso Por el presente se previene á las personas que tuviesen cuentas pendientes con el finado D. Juan Casenave, ocurran para su arreglo á la calle Chile 303.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m15-v30 J. Rivas.

Pichincha Se vende un hermosísimo armazon con vidrieras mostrador y otras vidrieras sueltas en la calle de Parque esquina de Ayacucho. m13-v30

A propósito Se ofrece un hombre jóven con recomendaciones de su conducta para cuidar alguna casa, asistir enfermos ó para cualquier otra ocupacion en la ciudad ó en el campo, ocúrrase, Tacuarí 138 altos. m18-v30

REMATES

Pablo Escalante

El Viérnes 31 de Marzo á las 11 y 1/2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y ropa hecha cuyo detalle no se dá por su mucha estension á mas cien libras chocolate.

Guillermo Martens

SALUD—FORTUNA.
En la ciudad de Mercedes.

Una fábrica de cerveza, la mas acreditada en Mercedes, que tiene su reparto en todas las inmediaciones y en la ciudad de Mercedes, situada antes de llegar á los corrales de abasto, se rematará el Domingo 2 de Abril de 1871, á la una de la tarde.
Atencion!—Hay mucho terreno, una fábrica de cerveza completa casi flamante, existencias, y muchos muebles finos.
El Domingo 2 de Abril de 1871, á la una de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda propiedad de muchísimo porvenir en la ciudad de Mercedes, Ferro-Carril del Oeste, cuyo terreno es de una cuadra cuadrada frente á cuatro calles y dista de la plaza principal doce cuadras mas ó ménos al Nord Oeste; antes de llegar á los corrales de abasto.
El terreno contiene una lindísima y cómoda fábrica de cerveza, casi nueva flamante, casa de cuatro habitaciones, cocina, caballeriza, galpones, letrina, gallinero superior, glorietas, jardin con árboles frutales y alfalfares suficientes para la manutencion de los caballos que se necesiten para el ramo de una gran fábrica de cerveza.
La fábrica está perfectamente bien arreglada lista para trabajar hay existencias en cerveza, diez pipas mas ó ménos, 1000 docenas mas ó ménos porrones de barro, para repartir cerveza, 2 carros con sus caballos correspondientes para el reparto, tres sotanos, pipas, botellas y barriles vacios para el ramo, dos pozos con agua superior á propósito para la fabricacion de cerveza, una balanza, molino para cebada y otras cosas, casi todas nuebas; á mas hay existencia en corchos, cebada, dublon, Tachos y bombas de cobre, muebles muy finos en general y un órgano de sobresalientes voces corina económica, y batería de cocina sillas de montar etc., y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Llamo la atencion á todos los que quieren hacer fortuna en poco tiempo, pues la situacion es superior, no solo en Mercedes, sino en todo él alrededor, como Lujan, Chivilcoy etc.
La ciudad de mercedes de mucho comercio es muy saludable como se vé pues todas las personas ricas y de buen gusto han ido por allí por salvarse de pestes.
Escrituras superiores!
Por mas datos al rematador, calle Rivadavia núm. 281.

Lopez y Blanco
AL CONTADO
JUDICIAL

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Espero núm. 246, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piala por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y á dedido de sus herederos.

De esta hermosa finca.

Con 8 varas, 85 centecimos de frente al Oeste y 14 varas, 20 centecimos de fondo al Este que ase un area de ciento cuarenta y tres varas, cuadradas y 37 centecimos.

Casa baja.

1.º patio, 1 sala con cielo razo, ante sala, y dos piezas, saguan con cielo razo, y pintado al temple embaldozado y el patio lo mismo y aljibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy bruciosos.
2.º Patio Saguan, 1 pieza cocina y latrina,

Casa alta

Una Sala con cielo razo ante sala y dos piezas, saguan con cielo raso en el fondo, arriba cocina letrina galerías, nalares, Balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa siendo el frente de ella á la moderna y con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos m/c. y sesenta y cinco centavos. m15-A15 a

POR EL MISMO
Al contado.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

El miercoles 29 del corriente á las doce en punto el dia venderemos el grande surtido de artículos tienda mercería ropería y zapatería que en parte á continuacion detallamos:
Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca ... completos, id id en cortes de los mejores gustos, bareiba, lienzo asargado, bramantes finos, saraza fina casa de luto y 1/2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de lo mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con muchos última novedad, un muy variado surtido de pañuelos de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados ... camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortes, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, ... para forros, ... y otros efectos.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Al contado
Por órden del Juez Dr. D. Tomás ...
Reconquista núm. ...
El Viérnes 31 de Marzo á las ... venderemos ...

Florencio Madero y Cª

Gran remate ... de muebles
En nuestro casa Bolivar núm. 14.

El Viérnes 31 del corriente á las 11 1/2 de la mañana en punto se venderá al mejor precio dinero de contado pertenecientes 2 casas particulares, introductoras, el pormenor es el siguiente:—A mas, venderá á las mismas condiciones un grandísimo surtido de artículos de la India de variado gusto.
En seguida—Por órden del Sr. Consul de España y por cuenta de quien pertenezca se procerá á la venta de los siguiente venido con la barca «Calypso» proveniente de New-York por causa de avaria 16 cajas de 1,000 cada una sean en punto 96,000 cagetillas papel trigo, marca «Pasa Vete» venta al contado y sin retirar lote—

POR ORDEN JUDICIAL

Se venderá infaleblemente al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes las siguientes alhajas.—
Tres anillos con piedra brillante, 2 cadenas de relojes, 1 para hombres y una de muger.—
2 pulcera de oro con brillantes.

Adolfo J. Bullrich y Cª

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
VENTA PARTICULAR
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m/c. cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro-carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le están construyendo una nueva y espaciosa Estacion y grandes depósitos para frutos y mercancías.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puedo ofrecer.
1.º Por ser la invension en un bien raiz.
2.º Porque no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.º Porque no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañías especiales por las liquidaciones.
4.º Porque no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exajerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valor 80,000 $ lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.
Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase ála calle de San Martin 118.

POR EL MISMO
En San José de Flores
Remate especial por la situacion de los terrenos y condiciones del pago.
A plazos—A plazos—A plazos.
Dos manzanas de terreno.

El Domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones, 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posecion del terreno.
Dos manzanas de terreno situadas en la parte Sud del pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa loma en que se está edificando una capilla y donde se halla estacion de los ómnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos ómnibus con la tarifa de tres pesos hasta la terminacion del tramway en construccion.
Magníficos terrenos por su situacion y vencidario y cuya venta se hará con las condiciones arriba estipulado.
La circunstancia de hallarse la estacion de los ómnibus en el centro de los terrenos, hacen que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familias tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa donde estarán libres de todo contagio de epidemias.
Por mas detalles San Martin 118.

Molfino y Cª

Gran remate de artículos de almacen.
Por órden judicial.
En la calle del 25 de Mayo número 179.

El viérnes 31 del presente Marzo á las 12 en punto por manda o del Juzgado de Primera Instancia y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta á la mas alta postura sin reserva de lotes y á dinero de contado de todos los efectos de almacen existentes en la calle del 25 de Mayo número 179 de las pertenencias del fallecido súbdito italiano D. Estevan Caparro, y consistiendo en—
179 latas hongos, 140 bolsas arroz glacé, 45 cajones aceite en latas, 40 idem salsa tomates, 60 idem vino asti, 260 pantalones, 12 barriles conservas, 860 canastos surtidos y demás artículos que estarán á la vista.

Manuel P. Medrano
JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las Flores.
El Martes 4 Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 62,990 pesos m/c. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñandubay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno, 85 1/2 postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se petallan por su mucha estencion.
Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no heceda de la 2/3 parte de su tasacion.
Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Speratti donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.

POR EL MISMO
Judicial.
De una casa calle de Paraná núm. 236.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentería de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.
El edificio es compuesto de 6 piezas, cosina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 29 metres 660 milímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que no se admitira oferta ménos de las 2/3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavo. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribaní de D. Ramon Gomez, Bolivar núm. 42, quien se la pondrá de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.

Juan Manuel Diaz

Remate Municipal.
En Chivilcoy.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se han de rematar por el martillero público que suscribe, en el vestíbulo de la casa municipal, con las condiciones y plazos que se manifestaran en el acto de la venta, el dia 1.º del entrante Abril á las 12, los terrenos cuyos números se espresan á continuacion correspondientes al éjido de este pueblo.
Quintas números 194, 203, 224, 302, 330, 340, 359, 466.
Chacras números 83, 147, 168, 177, 200, 214, 234.

Remate de cuartos de quinta en el éjido del ...
...

[illegible]

m15-v31 — *Alejandro Miñones.*

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha ordenado se citen y emplacen por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Cesario Rodriguez Gaete ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el y por la oficina de Carballo y Nuñez San Martin número treinta á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

m15-v15a — *E. Nuñez*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ubaldo y D. Juan Ortega, y Da. Saturnina Magallanes, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ya sean herederos ó acreedores al Juzgado de S. S. á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que huviere lugar.

Dichos autos giran por la oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el Escribano que firma.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

m15-v15 a — *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar por ante el Juez de Paz de la Villa Lujan en los dias 29 30 y 31 del presente mes, y por un precio que supere á las dos terceras partes de la tasacion—todos los bienes, á continuacion mencionados perteneciente á la testamenteria de Don Eufracio Valdez,-367 ovejas de cria á 15 $ una-15 animales vacunos la mayor parte chico á 35 $ uno.

Casa—Situada en la calle Constitucion á 4 cuadras de la plaza principal al Este haciendo esquina su terreno á la calle Colon—Por una pieza habitacion de 9 varas y 1|2 de largo, por 5 de ancho y 5 y 1|2 de alto toda de ladrillo cocido paredes sencillas con una puerta de pino de 12|4, una ventana de 10|4 con reja á la calle y otra puerta sencilla al patio; el techo de esta pieza de azotea sobre 15 tirantes de pino tea y alfagis sencillas de los mismo, su piso de ladrillos, reboque y blanqueo todo en regular estado, en 11.875 $.—Otra piesa de 4 varas y 1|2 de largo por 5 1|2 de ancho y 2 y 1|2, alto toda de ladrillo pared sencilla sin techo, una puerta de pino vieja de 8|4, reboque malo en 1.310.—Otra pieza, sobrado toda de tabique con su techo malisimo de paja y tabla en 320 $,—102 varas de pared sencilla en el cerco á 15 ps. vara—Una puerta á la calle vieja de pino de 11|4, 150 $.—Un porton de pino de 2 varas y 1|2 en regular estado en 300 $—37 varas vereda de ladrillo á 4 $ vara—7 postes fuertes á 8 $ uno—75 plantas de durasno frutal á 12 reales una—4 higueras á 3 $—1 alamos chicos á 2 ps. uno—2 paraisos regulares á 15 ps. uno—8 postes ñanduvay á 10 ps. uno—un poso de balde calzado y con brocal de ladrillo 200 ps.—Un terreno en que se halla edificada la casa, compuesta de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo en 4,000 ps.

Quinta—2472 plantas de durasno á 12 reales una—410 álamos chicos á 12 reales uno—6 paraisos regulares á 15 ps. uno—300 varas sanjeado á 12 reales—El terreno de esta quinta mal escriturado sito com á 15 cuadras de la plaza principal al Este compuest de 85 varas de frente por 2 cuadras de fondo en 2900 ps.

Las personas que se interesen y quieran mas datos, podran ocurrir ante el Juez de Paz del espresado partido, ó por la oficina de Don Bernabé Demaria, á la que esta adscripto el que suscribe, y tramitan los autos de la materia.—Buenos Ayres, Marzo 1º de 1871.

m9-v30 — *Alejandro Miñones.*

En los autos testamentarios de D. Martin Ermospe el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en pública subasta por el Juez de Paz del Partido de la Villa de Lujan, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una chacra existente en aquella localidad, con arboleda y demas que la constituya, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milésimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 82,174 $ mjc. cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Eramospe, previniéndose que no se admitirá ofertas que no escedan de dos terceras partes de su tasacion. Los que tengan interes en su compra pueden dirigirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires Marzo 3 de 1871.

Cárlos Raymond.

m4 v4a — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento. de Don Emilio Miranda ya sean herederos ó acreedores, para q'en el término de treinte dias comparezcan por ante el Juzgado, á cargo de su Señoria y oficina del imfrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—De oficio. Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.

m18-v18a — *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano Estovan Capurro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Recoba nueva ciento dos á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18-v18a — *Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en los dias 29, 30, y 31 del presente, Marzo de una casa y quinta, situadas en el pueblo de Mercedes pertenecientes á la Testamentaria de D. Felipe Neira Barrios, situada la primera en el mismo pueblo con pared de material y techo de paja tasada en la suma de 15,000 pesos, mjc, y la segunda que dista una legua de distancia del pueblo tasada en la suma de 40,000 pesos mjc. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se le pordrán de manifiesto.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

m7-v31 — *Nemecio Zanoletty.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Francisco Villa ya sean herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 122 Victoria 122.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

m7-v7 a — *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, D. Saturnino, D. Juan Manuel, Da. Manuela y D. Hipolito Cardoso, para que en el término de treinta dias contados desde la fechas del presente comparezcan ante el Juezgado S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo aprecibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1871.

m7-v7a — *Pedro Medina.*

Por el presente hago saber al Procurador Don Lorrenzo Gutierrez, durante el plazo de seis dias, que en el espediente que sigue en representacion de Da. Pilar Azocar con Da. Mercedes Rodriguez, sobre un terreno ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires, Marzo 1.º de 1871. En vista del precedente certificando, dandosé por contestado el traslado conferido al Sr. Gutierrez, en su rebeldia, autos como están llamados—Echeverria.

Debe prevenir tambien al mencionado Procurador, de órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Echeverria que dentro de dicho plazo, comparezca á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

S. M. Gonzales.

m27-v3a — Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 10 11 y 12 del entrante mes de Abril de unos solares de terreno y demas ellos existentes situados en dicho partido de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capellini, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 23 242 pesos mjc, advirtiéndose que no se admitirán ofertas q' bajen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondra de manifiesto la espresada tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.—122 Victoria 122.

m9-v9 a — *Segundo L. Garrido*

[illegible]

[illegible] el Sr. Gefe invita á las personas que se hallen en aquel caso ocurran al Comisario de la Seccion donde tengan sus domicilios á dar aviso y munirse de una targeta que les será entregada recibiendo del mismo Comisario las instrucciones necesarias sobre su uso.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

S. Mendes,

m22-30 — Comisario de órdenes.

Se alquila

una casa de altos situada en la calle de Arenales entre Montevideo y Garantias recien construida á la moderna, se garante que es el mejor barrio contra la peste hasta ahora no á habido ningun caso de epidemia, contando las comodidades necesarias seis piezas cocina letrina etc, tambien hay la bomba de agua de aljibe, encontrarán con quien tratar en la misma casa á todas horas del dia etc.

m20-v30

Se dará

una buena gratificacion al joyero tomador de prendas ó á la persona que entregue ó de noticia de alguna de las alhajas que se espresan en la lista siguiente, robadas el 12 á la noche de la casa calle Corrientes 431.

Objetos robados

Un gran mate de plata con rosas de oro y bombilla de plata, un brazalete de oro, con una rosa tambien de oro y su coral en el medio, de una pulgada, dos relojes de oro con cadena id, dos brazaletes de oro con piedra de azabache, dos rosarios idem y dos grandes cruces sin enebrar, un guarda pelo con topacio y cadena, un prendedor de luto con hojitos de oro de señora, otro idem de azabache, un anillo de oro con piedra negra, una cruz de perlas con cadena, unas rositas filigrama de oro, cuatro cucharas y cuatro bombillas de plata, y mil otros objetos y ropa, entre ellos un vestido de gró negro.

m22-v0

Tienda de la Camelia

San José é Independencia 332

En esta casa hay un completo surtido de merinos negros, crespon negro, muselinas, lustrinas y lutos de casimir para sombrero, pañuelos de hilo orillas negras y otros muchos articulos que se venderán muy baratos y se garante la buena calidad de ellos.

Gran surtido de botines de prunela negros para señoras y niñas lo mas rico que pueda encontrarse y de elegante forma.

m20-v5 a

Se necesita

un oficial peluquero calle Bolivar esquina á la de Méjico en la peluqueria de «La Prensa.»

m20-v30

Caballos

El Tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos Estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fabrica del Gas Argentino, camino real de Flores.

m20-v30

Se ha mudado

la muebleria de D. Pablo Medellon de la calle Potosi núm. 283, á la del Buen-Orden núm. 74 ½.

m4-v30

Se ofrece

una ama de leche para criar en su casa calle de Independencia núm. 136.

m14-v30

Oficial barbero

Se necesita uno que sea práctico en el ramo, ocurrir á la calle de Entre-Rios núm. 131.

m11-v30

Ama de leche

Se ofrece una italiana, calle de Cangallo 2.

m11-v30

Se alquila

una pieza amueblada para hombre solo, calle de Potosí núm. 460

m7-v30

Caballo perdido

Se ha estraviado de casa del Dr. Hoado San José 237, un caballo bayo naranja con una mancha blanca en el cojillo con esta marca B. lleva tambien una montura colchada con tapafunda de cuero de carpincho, el que lo entregue en la mismacasa será gratificado.—Marzo 15 de 1871

m15-v30

Banco Mauá y Ca.

BUENOS AIRES

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brazil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendidos por la reparticion fiscal de marina.—Montevideo 15 de Marzo de 1871.

m18-v3a — pp. Mauá y Ca.
M. A. da Cunha.

IMPRENTA

Se vende una como para las provincias en perfecto estado de uso y con todos los útiles para dar un diario, ocurrir á la calle Esmeralda 179.

f24-v30 m

Una manzana de terreno

situada á 6 cuadras de la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo con una pieza de material y pozo de rica agua lindando con otra manzana de propiedad del Exmo. D. Teodoro L. Pardo, quien ha edificado 2 hermosas piezas y por su fondo tambien con el escribano Zanoletty, teniendo alambrado en el frente y fondo y á una cuadra de los hornos de ladrillo, se vende, para tratar pueden ocurrir á la calle de Rivadavia 91 ó Cerrito 242, se previene que se tuvo una oferta de 25,000 pesos y no se quiso dar en este precio; la pieza esta ganando 100 pesos de alquiler.

m21-v30

Ama de leche

se ofrece una jóven de 19 años, primeriza, calle Esmeralda 5, daran razon.

m21-v.0

Sirvientas

para cuidar enfermeras se precisan en esta imprenta. Moreno 73.

m21-v30

Hombres,

mujeres, muchachos y muchachas para cuidar enfermos, se precisan en la calle Moreno 73, se les pagará un buen jornal.

m21 v-0

Panaderia

Se vende una situada en la calle de Ayacucho 26 se dará muy barata para tratar en la misma casa.

m14-v30

A D. José Amaral

Se le desea entregar una carta que se ha recibido para él, verse con el administrador de esta imprenta que le será entregada.

m14-v30

D. Eustaquio Iriarte

Se le entregará en la calle de Esmeralda 179 ó en esta imprenta unas cartas y encomienda de su familia.

m14-v30

POESIAS

DE

JORGE M. MITRE

CON SU RETRATO

En la Libreria de la Union, Rivadavia 100 y en la de Mayo, Moreno 241, se venden estas poesias á 30 pesos moneda corriente, el ejemplar es de una edicion esmerada.

El volúmen consta de 260 pájinas.

m4-v30

Sociedad Alegria

Por disposicion de la C. D. se saca á licitacion el arrendamiento del Teatro Alegria.

Los interesados pueden ocurrir á secretaria por los datos en que se han de hacer las propuestas.—Marzo 1.º de 1871.

m1-v30 — El Secretario.

Comision de Hijiene

de la Parroquia de San Miguel. La oficina de esta Comision está situada en la calle de Tacuarí núm 21. á dicha oficina deben ocurrir todos los que tengan que hacer con dicha Comision.

m10.v.30

Muchacha

Se necesita de 13 á 14 años en la calle Temple núm. 282.

m10-v30

Arancel

para Escribanos, se venden á precios módicos, Moreno 73 1|2.

m11-v30

Dependiente

para tienda se precisa uno de 15 años con recomendaciones. Independencia 332.

m2-v30

La Municipalidad

de la ciudad etc. etc.

Artículo 1º—Todas las basuras de residuos animales y vejetales emanados de las cocinas, mercados y mataderos serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de los patios, ceniza y toda materia errea y mineral. 2º—Cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada, y colocar las basuras en vasos diferentes. 3º—Queda prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4º—Es absolutamente prohibido mesclar trapos, paja papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basuras. 5º—Los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 50 pesos y el doble por cada reincidencia. 6º—Comuniquese y publiquese.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente,
Secretario

m27-v10a

[illegible] Tucuman.—Buenos Aires Marzo 13 de 1871.

m14-v30 — *La Comision.*

OTRO

Desde la fecha queda prohibido arrojar agua á la calle cualesquiera que sea el objeto.

Los contraventores de esta prohibicion sufrirán una multa de 200 pesos si el agua fuere limpia y si fuere sucia discrecional segun el caso.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

m11-v30 — *La Comision.*

OTRO.

Se suplica al vecindario de parte á la Comision de cualquier casa cuarto ó negocio en que se infringan las disposiciones Municipales, asi como de la asistencia de enfermos y de todo aquello en que la Comision sea llamada á entender.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

m14-v30 — *La Comision.*

OTRO

Se hace saber á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, conventillos, hoteles, fondas, fondines, casas amuebladas y en general á los de aquellos que recibieren personas de fuera ó hospedar que se hallan en el estricto debe dar aviso por escrito á la Comision toda vez que en ella hubiero algun enfermo cualesquiera que fuese la enfermedad, en la inteligencia á quo los infractores de esta disposicion sufrirán la multa de mil pesos por cada persona sin perjuicio de la resolucion que la misma considere necesario segun los casos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

m14v30 — *La Comision.*

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle d. Potosi núm. 250.

f18 v30m

Florencio

Rivera Indarte. El articulo que pusimos en la seccion de avisos, invitandolo á venir á nuestra Joyeria en calle Florida núm 4. habonar una cuenta, fué causado por el motivo de que el habia encargado una persona de pagarnos; cosa que no habia sido hecha ni puesta en nuestro conocimiento.

Habiendo el visto el articulo susodicho se apresuró á venirlo á pagar lo que le agradecemos mucho.

m3-v30 — *Evaristo A Gismondi*

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

Se precisan oficiales carpinteros en el taller calle de Corrientes [illegible]

m30 v30

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Molina; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Baroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Papel de diario

se vende por arrobas en esta imprenta.

m11-v30

Sirvienta

En la calle de Perú núm. 147 se necesita una con buenas recomendaciones, ganara buen sueldo.

m9-v30

Se necesita

un muchacho de 13 á 16 años que sepa algo de lateria y joyeria en la calle Defensa 149 daran razon

m7 v30

SERVICIO

DEL

PUERTO

Los vapores «Buenos Aires» «Kate» «Jenny» «Baby»

Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa, conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar, dan remolque desde el Tigre, Canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios reducidos.

Todos los dias á las 7 de la mañana saldrá del muelle un vapor para el canal siendo la—

TARIFA

Pasage de ida	ps.	30	mic.
Idem idem ida y vuelta	«	40	«
Id hasta fuera canal idem	«	50	«
Idem idem ida y vuelta	«	80	«
Un canasto de provisiones	«	20	«
Una carta	«	20	«
Viages estraordinarios y remolque convencional.			

Para mas informes ocurran á la agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30—Paseo Julio 50 1|2 almacen Ramayon—Domicilio particular del encargado señor Luis Cinolo—Tucuman 22.

m 5-v15a

JARABE

Pectoral y calmante de SAINT-GEORGES

preparado por GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Pronto remedio de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, broquitis, angina, amigdalitis.

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Molina; en *Rosario y Córdoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Baroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Naranjas y limones

DE

GENOVA

Se ha recibido una partida en la casa de los señores Williams y Chichero, calle Moreno 51 1|2; los que se están vendiendo á precios sumamente bajos.

m14-v30

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

El Domingo 26

del pasado se ha perdido un perrito blanco que oye por el nombre de Jasmin, el que lo entregue en la calle Santiago del Estero núm 161, será gratificado

m6-v30

¡¡¡Gratis gratis!!!

A los pobres no olvidarse que en la botica italiana en la Boca del Riachuelo calle General Brown esquina á la del General Lamadrid se les despacha gratis los medicamentos que se pidan.

La botica está á disposicion del público á toda hora del dia y de la noche.

m22-v30

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

[illegible]

[illegible]

Esta pomada [illegible] año 1830 y de la que se [illegible] mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m—

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener la pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. Bouchardat, Anuario de Terapeutica, año 1864.)

Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, [illegible] Buenos-Ayres, [illegible] droguerias [illegible]

Rigollot

Baratillo Sin Rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman.

Economia para las familias que están de luto merino negro rico á 17, 20, 24 25 y 28 $ vara muselina negra pura lana á 10 $, bella porteña á 10 $ vara, crespon negro á 7 $ vara, lustrina negra 10 $, pequin negro rico, á 22, 24, 26 y 28 $ vara, gró á 30, 35, 40, 45, y 50, ps. vara, sacos de merino negro á 80 ps., raso negro á 20 ps. vara, coletas blancas y de colores á 30, 40, 70, 90, 100 ps., ricas camisas medio hilo y de última moda para hombres á 35, 40, 45, 50 ps., para niñas á 20 y 25 ps. una, ricos porcelanas á 3 ½ y 4 ps. par, tripe á 22, y 24 ps., géneros para vestido gustos nuevos á 4, 6, y 10 ps. vara, enaguas bordas blancas 50 y 80 ps., bramante á 50, 60 65, y 70 ps. o pieza, lienzo á 60, 70 pieza, zarazas para colcha á 3 1|2 vara, estera ancha á 8 y 9 ps. vara, camisas para señora á 18, 25, 35, y 45 ps., botas á 17, 20, 35 y 40 ps., calzones á 15 ps., pañuelos de hilo 3, 4, 6, 8, y 10 ps., cuellos para hombres á 80 ps. docena, guantes de seda negros á 10 ps., corset finos para Sra. á 25, y 40 ps. El gran surtido de esta casa es bien conocido, á si como la modocidad, de los precios; de nuestros favorecedores.

m7-v30 — La Sin Rival.

¡¡CIMIENTO PORTLAND!!

PRIMERA CLASE

abriendo por Demarle Lonquete y ca.

BOULOGNE SUR MER

UNICO DEPOSITO EN EL RIO DE LA PLATA

99 1|2 Reconquista 99 1|2

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo genero de Edificio y fortificaciones consiguiendose por una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniendose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente para la construccion de aljibes quedando estos en la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva asi como tambien para todas clases de pozos reboques y molduras de todo genero con la particularidad especial de que a voluntad del obrero los trabajos hechos puede consolidarlos y mediatamente, abrir en su termino de horas que la persona facil mente enmendar cualquier defecto, etc., etc.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes, arriba indicados y se venderá á un precio moderado, ocurrasé á la calle de la Reconquista 99 1|2

f18-v30m

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

La administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hara una rebaja de 25 p. % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demas estaciones de la linea.

PRECIO DE LOS BOLETOS

	Ida 1ª clse pesos	Ida 2ª clse pesos	Ida y vuelta 1ª clse pesos	Ida y vuelta 2ª clse pesos
Parque á Almagro y vice-versa	5		6	4
« Caballito idem	6		8	5
« Flores idem	7	5	10	6
« Floresta idem	8	6	11	8
« San Martin idem	11	7	18	12
« Moron idem	13	9	21	14
« Merlo idem	16	11	26	18
« Moreno idem	22	15	36	25
« Gral Rodriguez	27	20	42	30
« Lujan idem	33	23	51	35
« Olivera idem	37	27	56	40
« Mercedes	45	31	67	47
« Freire idem	65	37	79	50
« Gorostiaga idem	64	41	82	55
« Chivilcoy idem	67		90	67

Ramal á Lobos

	1ª clas pesos	2ª clas pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	4 19	

	Ida 1 clase pesos	Ida 2 clase pesos	Ida y vuelta 1 clase pesos	Ida y vuelta 2 clase pesos
11 de Setiembre á Almagro y vice-versa	2	1	3	2
« Caballito idem	3	2	5	3
« Flores idem	4	3	7	4
« Floresta idem	6	4	8	6
« San Martin idem	8	5	15	10
« Moron idem	10	7	18	12
« Merlo idem	13	9	23	16
« Moreno idem	19	12	33	23
« Grl Rodriguez id.	24	18	39	28
« Lujan idem	30	21	48	33
« Olivera	34	25	53	36
« Mercedes idem	42	29	61	45
« Freire idem	52	35	76	48
« Gorostiaga idem	58	39	79	53
« Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se la hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres á siete año pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

m4-v1 — **La Administracion.**

[illegible]

ENFERMEROS

HOMBRES Y MUJERES

Se necesita calle de Moreno núm. 73.

Se les pagará un buen jornal.

Es un licor esquisito

BAGLEY

DE

ESPERIDINA

ESPERIDINA

BAGLEY

Tónico exelente y agradable.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

Estimula y entona el sistema nervioso.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

Bitter estomacal.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte:

Azucar refinada	1 cucharada	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY	2 cucharadas	Agua fresca	1|2 vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud, tónico refrescante.

e24 m30 x 4ª

Gran maquina

DE RAYAR

Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad; al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: "Oficina del Crédito Público Nacional", "Administracion del Ferro-Carril del Oeste," Oficina de la Esposicion Universal," "Crédito Territorial de Santa Fé" en el Rosario, "Esposicion Nacional en Córdoba," etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

f29 v m30 x 3ª y 4ª páj. — **JACOBO PEUSER**

DEPOSITO DE PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTA

124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brozas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas.

Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco "Universalle," 2 máquinas en blanco tamaño "Indispensables," 2 máquinas chicas para papel de oficio, de tirar 1,500 por hora.

2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.

f 28 v 30 m

[illegible] DE LA VICTORIA

[illegible] DE OBRAS

CAL A LOS CONTRATISTAS

A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

[illegible] el 1.º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde [illegible] siempre disponible este artículo, y se les hace [illegible] en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el [illegible]

[illegible] EIDO Y FOLEY,

Calle de Reconquista 81 y 83.

Parroquia del Socorro

La Comision de Hijiene de esta Parroquia necesita algunas personas que puedan hacerse cargo de la asistencia de enfermos atacados de fiebre amarilla. Preferirá sean mujeres, á quienes se les abonará un buen sueldo.

Ocurrir al Juzgado de Paz, ó á la casa calle de Artes, núm. 412.

m6-v30

Papel por arrobas

se vende en esta imprenta.

m6v-30

Niño perdido

en la calle de Esmeralda 299 existe uno que ha sido encontrado anoche, dice llamarse Luis, pues de la madre ocurrir en busca de él á dicha casa en la inteligencia que deberá acreditar su maternidad. Buenos Aires Marzo 7 de 1871.

m7-v30

La mujer adúltera 20 $

los Angeles de la Tierra 20 pesos. La Dama de las Camelias 10 pesos. Crimen, Venganza y Expiacion 20 pesos. La ley de Linch 10 pesos. Tacuari 67

m7-v26

Ama de leche

en la calle del Perú núm. 137 sita una para criar un niño á fuera.

m

Al público en general

Teniendo conocimiento de que algunos de los Sres. Escribanos se rehusan hacer testamento á los que se hallan atacados de la desconsoladora epidemia por que atravesamos, el que suscribe, pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular que á cualquiera que necesitase hacer testamento puede proporcionarle Escribano á toda hora del dia como igualmente de la noche, pudiendo ocurrir á la calle de Comercio núm. 354 esquina de San José, ó 403 entre Lorea y Zeballos, desde las 5 de la tarde, hasta las 9 de la mañana, y de esta hora en adelante, en la calle Florida núm. 16 (alto).

F15-v30 — Julian J. Calaza.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 12 de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Olivera, Mercedes, llegada, Mercedes, salida, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy — 1er. Tren A. M.; 1.º Omnibus A. M.; 2.º Tren A. M.; 2.º Omnibus A. M.; 3.º Tren A. M.; 4.º Tren P. M.; 3.º Omnibus P. M.; 5.º Tren P. M.; 6.º Tren P. M.; 7.º Tren P. M.; 4.º Omnibus P. M.; 5.º Omnibus P. M. [illegible]

REGRESO

ESTACIONES: Chivilcoy, Gorostiaga, Freire, Mercedes, llegada, Mercedes, salida, Olivera, Lujan, General Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque — [illegible]

NOTA—[illegible]

[illegible] La Administracion.